



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 59

Pág. 1

## AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA  
URRESTI

Sesión núm. 3

celebrada el miércoles 21 de febrero de 2024

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Delegación en la Mesa de la Comisión de las facultades reguladas en el artículo 44 del Reglamento, concordante con la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente 042/000001) .....	2
Modificación del orden del día .....	3
Debate y votación de las siguientes proposiciones no de ley:	
— Para solicitar al Gobierno medidas para paliar la crisis que está afectando a la cadena mar-industria. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/000162) .....	3
— Para favorecer el acceso a alimentos básicos. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/000111) .....	7
— Sobre los problemas del sector primario español. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/000252) .....	12
Modificación del orden del día .....	18
Debate y votación de las siguientes proposiciones no de ley. (Continuación):	
— Para la denuncia del Pacto Verde Europeo y la defensa de los intereses nacionales. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/000250) ...	18

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 2

— De medidas en apoyo al sector de la agricultura y la ganadería en España. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 161/000287) .....	21
— Sobre medidas urgentes para dar respuesta a las demandas del sector primario. Presentada por el Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 161/000267) .....	26
— Relativa al impulso de la ley de control e inspección pesquera. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/000273) .....	31
— Relativa al impulso de políticas públicas que refuercen al sector conservero. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/000274) .....	34
— Para restablecer compensaciones económicas para los cultivos de olivo. Presentada por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya. (Número de expediente 161/000275) .....	36
— Sobre la crisis del sector agrario. Presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. (Número de expediente 161/000286) .....	43
Votaciones .....	47

Se abre la sesión a las tres y treinta minutos de la tarde.

### DELEGACIÓN EN LA MESA DE LA COMISIÓN DE LAS FACULTADES REGULADAS EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO, CONCORDANTE CON LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1983. (Número de expediente 042/000001).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes. Arratsalde on.

Antes que nada, como tienen ustedes en el orden del día, tal y como se puso de manifiesto en la reunión de Mesa y portavoces de la Comisión del 6 de febrero del 2024, el primer punto del orden del día se refiere a delegación en la Mesa de la Comisión de las facultades reguladas en el artículo 44 del Reglamento, de conformidad con la resolución de la Presidencia de la Cámara del 2 de noviembre de 1983. Se recuerda que esta delegación, si así se acordara, implica que será la Mesa de la Comisión la que tome los acuerdos relativos a las iniciativas previstas en el artículo 44 del Reglamento. Este tipo de delegación ha venido siendo de dos clases en lo que afecta al rechazo de la iniciativa: delegación incondicionada, en cuyo caso la decisión de la Mesa de la Comisión es definitiva, por lo que, en caso de rechazar la iniciativa correspondiente por mayoría de los miembros de la Mesa, la iniciativa se entenderá rechazada; o delegación condicionada, en cuyo supuesto, si una de las iniciativas es rechazada por mayoría de los miembros de la Mesa y no por todos sus miembros, se deberá trasladar la decisión final al conjunto de la Comisión. Esto se refiere a cuando hay comparecencias o solicitudes de comparecencias, si se decide que comparezca o no por unanimidad de la Mesa o se decide por mayoría de la Mesa, que son dos cuestiones diferentes. Ni esta Presidencia ni esta Mesa han recibido propuesta alguna de ningún grupo y, por lo tanto, procederemos a someter a votación cada una de las dos clases de delegaciones que hemos comentado. Primero, haremos una votación a favor, en contra o abstención de la delegación incondicionada y, luego, haremos la votación de la delegación condicionada; porque pudiera ser el caso de que se aprobaran las dos.

Por lo tanto, vamos a empezar, antes de nada, con la primera de las cuestiones. Se somete a votación la delegación incondicionada.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 16.**

El señor **PRESIDENTE**: Ahora vamos a votar la delegación condicionada.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 20.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE**: Por tanto, esta Comisión aprueba la delegación incondicionada. En este caso, lo que decida la Mesa de la Comisión es definitivo. En caso de rechazar la iniciativa correspondiente por mayoría de los miembros de la Mesa, la iniciativa se entenderá rechazada. Es decir, lo que decida la mayoría de la Mesa en relación con cualquier cuestión que corresponda a comparecencias, es lo que se va a sustanciar. Muchas gracias.

### MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos ya al siguiente punto del orden del día de hoy. Vamos a tratar exactamente diez proposiciones no de ley. Antes he de recordarles, como habíamos dicho, que el proponente va a tener cinco minutos y los portavoces de los grupos, tanto para enmendar como para fijar posición, tres minutos. Creo que es habitual, hasta ahora, en esta Comisión, que seamos ejemplo de entendimiento y respeto en esta casa y espero que lo sigamos siendo. Espero que en los tiempos también seamos objetivos y que cada uno sepa el tiempo que tiene y el que tiene que utilizar. No me gusta tener que llamar la atención y que digan «voy acabando» cuando ya llevan medio minuto más después de acabarse el tiempo. Es decir, cumplamos los tiempos en beneficio de todos. Espero y sé, además, que lo vais a cumplir. Gracias.

Tengo que decir que ha habido dos propuestas, tanto del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, como del Grupo Parlamentario Socialista, para cambiar el orden del día porque hay otra Comisión, en este caso, la de Transición Ecológica y Reto Demográfico, de la que forman parte muchas de las personas de esta Comisión y hace que algunos tengan que salir y volver aquí. La propuesta que se ha hecho —si alguien está en contra de esta decisión que lo diga ahora— es que la primera proposición no de ley que trataríamos sería la que está como número 3.º en el orden del día; la segunda la que está como número 2.º; la tercera, la que está como número 5.º; y, a partir de ahí, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º ¿De acuerdo? ¿Hay alguna objeción por parte de alguien? (**Denegaciones**). Lo damos por aprobado.

### DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES NO DE LEY:

#### — PARA SOLICITAR AL GOBIERNO MEDIDAS PARA PALIAR LA CRISIS QUE ESTÁ AFECTANDO A LA CADENA MAR-INDUSTRIA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/000162).

El señor **PRESIDENTE**: Empezamos, por lo tanto, por la primera de las proposiciones no de ley, para solicitar al Gobierno medidas para paliar la crisis que está afectando a la cadena marindustria. Es del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Tiene cinco minutos para defenderla, señora Quintana.

La señora **QUINTANA CARBALLO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes. Compartirán conmigo que defender la cadena marindustria española es fundamental en los tiempos que corren. Yo diría que lo es siempre, pero ahora más, y me explico. Este sector posee una gran importancia sociolaboral y productiva. Da trabajo a más de 35 000 personas y tiene un nivel de facturación de más de 10 000 millones de euros. Comarcas enteras de nuestro litoral no se entenderían sin el desarrollo de la industria transformadora de productos del mar. Esta industria es fundamental en la rentabilidad del sector extractivo, pues genera valor añadido bruto, y esto es tanto como decir que cierra un círculo donde es tan importante pescar o cultivar pescados y mariscos como venderlos bien. Pero, frente a este papel clave, parece que hay quien no se entera o no quiere enterarse de su importancia. El Gobierno de España no ha generado ayudas para paliar las dificultades motivadas por la guerra de Ucrania, no ha estimulado y puesto en marcha un imprescindible PERTE específico, no da la más mínima muestra de pretender bajar el IVA como impulso en la mejora de la competitividad, y por eso es importante esta PNL en este momento. Es el momento de que esta Comisión y todo el Congreso de los Diputados inste al Gobierno, primero, a diseñar un PERTE específico para el conjunto del sector pesquero alimentario. Este PERTE fue anunciado como inminente en la Feria de Conxemar en Vigo en el año 2022, lo volvió a ser en el año 2023 y dieciséis meses después seguimos sin tener en marcha este mecanismo.

Segundo, es necesario extender la rebaja del IVA de los productos del mar al ser considerados básicos o de primera necesidad y estar demostrado su aporte fundamental en una dieta sana. Se lo ha dicho EUMOFA, que es el departamento público de la Comisión Europea que analiza las estadísticas de los mercados; se lo ha dicho la Xunta de Galicia con un informe de dos universidades gallegas donde se detecta que si se baja el IVA se podría generar empleo e incrementar la facturación; se lo piden todas las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 4

entidades asociativas pesqueras, transformadoras y comercializadoras de España. Esta decisión lanza un mensaje peligrosísimo porque hace ver a los ojos de los consumidores que los productos del mar no son un alimento básico y esencial. Pero, frente a esto, les dice el Gobierno que hay un acuerdo en la Unión Europea para no extender los tipos superreducidos y la propia Comisión lo desmiente y los hechos también: Irlanda y Malta eliminaron este impuesto; Portugal lo ha eliminado a los pescados de mayor consumo y al atún en conserva, y otros países como Luxemburgo, Alemania, Chipre, Hungría, Polonia o Francia han aplicado un IVA reducido que oscila entre el 3 % y el 5,5 %.

Tercero, se hace necesario interceder ante la Unión Europea para que intensifique los controles ante la amenaza de los terceros países de saturar el mercado nacional y para que se cumplan todas las exigencias laborales, sociales, medioambientales que se imponen en Europa. Hay que hacer una clara referencia al *level playing field*, o lo que es lo mismo, tener un terreno de juego con las mismas reglas para todos. No estamos en contra de las importaciones, pero queremos que vengan cumpliendo los mismos criterios y requisitos que los productos que generamos en la Unión Europea. Muchas empresas españolas, fundamentalmente gallegas, pescan y transforman pescados y mariscos en muchos países del mundo; después, ese producto llega a Europa, pero llega cumpliendo los estrictos requisitos que se imponen en Europa. No hay nada más que visitar alguna de las plantas de nuestras empresas en Namibia o Argentina para comprobarlo. Esto es lo que demandamos, es lo que consideramos justo para nuestra cadena marindustria, pero para ponerle cara a este asunto voy a ejemplificarlo. Tenemos ejemplos recientes de plantas de producción de lomos de atún que han cerrado. Son plantas afectadas por esta competencia desleal del exterior. Casi el 65 % de las importaciones entran de países con ventajas arancelarias, pero sin criterios ambientales, sociales y económicos en relación con los criterios europeos. Son plantas afectadas por la no bajada del IVA. Si ese impuesto bajase, sus costes serían menores y entrarían en un marco competitivo de precios con otros países que nos inundan. Son plantas afectadas por la no ejecución de un PERTE específico. Sin esa herramienta, no es fácil reorientar la producción a otros productos o mercados. El resultado es dramático: pérdida de empleo y pérdida de competitividad tanto para el presente como para el futuro. Por eso, entendemos que esta PNL debería contar con su apoyo, y si para llevarla a cabo no tienen los votos suficientes en el conglomerado de apoyos de su Gobierno, nosotros se los prestamos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Quintana.

No ha habido ninguna enmienda a esta proposición. Por lo tanto, en turno de fijación de posición, como el Grupo Mixto no está, Bildu no interviene y Partido Nacionalista Vasco tampoco. En primer lugar, interviene el señor Gavin, portavoz de Junts, por un tiempo de tres minutos.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president.

Seré molt breu, jo no crec que consumeixi aquests minuts. Jo el que voldria demanar és la votació separada del punt segon —del punto segundo— perquè jo crec que..., nosaltres estem d'acord amb el punt primer, que es faci un PERTE específic d'aquest conjunt del sector pesquer. I també que s'intercedeixi davant de la Unió Europea perquè s'intensifiquin els controls. Però, en canvi, respecte de la reducció de l'IVA, si parlés de peix, segurament hi estaríem d'acord, però dels productes del mar en general, aquí hi pot haver marisc, aquí hi pot haver determinats productes que són tractats com a productes gourmet, com a productes d'aquest tipus i, per tant, nosaltres al punt segon no li donaríem suport.

*Gracias, señor presidente.*

*Seré muy breve, no creo que consuma estos minutos. Lo que querría pedir es la votación separada del punto segundo, porque yo creo que nosotros estamos de acuerdo en el punto primero, que se haga un PERTE específico de este conjunto del sector pesquero y también que se interceda ante la Unión Europea para que se intensifiquen los controles, pero, en cambio, respecto a la deducción del IVA, si se hablara de pescado seguramente estaríamos de acuerdo, pero de los productos del mar en general, que puede haber marisco, puede haber determinados productos que son tratados como productos del tipo gourmet y, por lo tanto, al punto segundo no le daríamos apoyo.*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gavin.

El Grupo Parlamentario Republicano no va a intervenir. En nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra la señora Martínez Barbero.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 5

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Muchas gracias, presidente.

Señorías del PP, hay dos maneras de leer su propuesta. Podríamos leer esta iniciativa como un ejercicio ideológico más o menos atinado de posicionamiento a favor del sector pesquero español —insisto, más o menos atinado—, y si hacemos esta lectura podemos distinguir entre la exposición de motivos y el articulado. La exposición de motivos de esta iniciativa recoge datos interesantes que, además, nos recuerdan la importancia del sector pesquero, que en algunas regiones del país alcanza un 10 %, dato que por sí solo es suficiente para justificar la consideración de la pesca como uno de los sectores estratégicos de nuestra producción alimentaria. Si atendemos al articulado, les podría hablar, por un lado, de la necesidad de avanzar hacia una fiscalidad realmente progresiva para complimentar su propuesta. Nosotras queremos que paguen más los que más tienen e ir a por esos impuestos que permiten la progresividad. Me encantaría escucharles algo de esto algún día y que no fuera por un lapsus de su presidente. También les recordaría que reducir el problema de la competencia internacional a una cuestión normativa tiene algo de naif si no se abordan en su conjunto los problemas relativos a la desregulación de la economía internacional.

Sin embargo, como les decía, hay otra manera de leer esta iniciativa, señorías del Partido Popular, que me parece incluso más ajustada que la anterior, y es la que se refiere a leer lo que no dicen, aquello de lo que eligen no hablar, bien porque no les interesa mencionarlo, bien porque no desean llamar la atención sobre sus propias contradicciones. Déjenme darles simplemente un dato que procede del nuevo informe de FACUA: los alimentos, incluido el pescado, se encarecen hasta un 875 % al llegar al último punto de la cadena de distribución, el supermercado; un 875 %. Es llamativo, aunque no es sorprendente, que no mencionen ustedes esta perversión del sistema. Según todos los estudios, nuestro sector primario se desangra por los abusos de las grandes cadenas, y de poco sirve poner una tirita a una hemorragia. Decía que es llamativo, pero no sorprendente, porque ustedes se negaron a apoyar la ley de cadena alimentaria, que pretendía regular el mercado para impedir este tipo de abusos y aumentar el poder de negociación de los productores, que son la clase trabajadora aquí, frente a las multinacionales; ustedes, como siempre, protegiendo a las élites, a las grandes empresas, que son las que verdaderamente se están enriqueciendo a costa del sudor de mariscadoras, pescadores, de nuestra gente del mar, que es la que realmente saca adelante el sector. Como les decía al principio, en su propuesta hay elementos valiosos que yo no desdeño y que creo que merecen un estudio serio y riguroso, pero evitan ustedes abordar los problemas de fondo del sector, la indefensión de los pescadores ante quienes tienen la capacidad de fijar precios y encarecer los alimentos sin que los y las trabajadoras vean un céntimo de beneficio en ello. Esta omisión tan flagrante pone en tela de juicio el fundamento de esta PNL. Por ello, mi grupo se va a abstener en esta votación. Compartimos que es imprescindible abordar medidas a favor de los pescadores, pero nos parece imprescindible que estas medidas aborden el problema de fondo que tiene el sector.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, y en nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Ríos.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, no sé si son ustedes realmente conscientes de la proposición no de ley que nos presentan hoy. Sí puedo decirles que los miembros de VOX de esta Comisión estamos gratamente sorprendidos con ella, porque esta iniciativa suya de hoy describe, desde la primera palabra hasta la última, exactamente de lo que llevamos intentando convencerles desde hace más de cinco años. Y es que lo que está destruyendo a nuestro sector primario y a la industria transformadora que lleva asociada no es ni más ni menos que la aplicación sistemática que se está haciendo de la Agenda 2030, de ese Pacto Verde que, curiosamente, defienden ustedes apasionadamente en cuanto tienen la menor oportunidad. ¿De verdad saben ustedes lo que es la Agenda 2030? ¿De verdad lo saben? Se lo voy a explicar yo, simplemente, leyendo unos párrafos de su PNL: La falta de rentabilidad del sector es difícil de afrontar al asumir las exigencias de sostenibilidad. O esta otra: Estas circunstancias provocan altos volúmenes de existencias en las empresas que, unidos a las importaciones libres de aranceles de terceros países —como Vietnam, China, Rusia, Tailandia o Indonesia—, impide recuperar el gasto en la producción. Y el tercer punto de su *petitum* es glorioso: interceder ante la Unión Europea para que intensifique los controles ante la amenaza de terceros países de saturar el mercado nacional y de que se cumplan todas las exigencias laborales, sociales, medioambientales e higiénico-sanitarias que impone Europa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 6

No sé si se ha enterado de esto el señor Pons. No sé si se darán ustedes cuenta de lo que dicen, porque no se puede describir mejor lo que les están haciendo a nuestro sistema productivo nacional esas agendas extranjeras que, tanto a ustedes como a los socialistas, les gustan tanto y llevan promoviendo durante los últimos años. Lo que no tiene un pase es que en Bruselas voten ustedes, juntamente con el PSOE, el 90 % de las leyes climáticas, el 90 % de las leyes ecologistas y luego vengan aquí con propuestas como esta, a ver si cuela. Dejen ustedes de contar cuentos chinos, de engañar a los agricultores, a los pescadores, haciéndoles creer que en gran medida están de su parte y a la vez votando en Europa a favor de las políticas que les están destruyendo. Quítense de una vez el pin de la solapa, defiendan de verdad —y no de boquilla— a nuestro sector primario en vez de lo que les están ordenando algunos de sus socios desde Europa. Defiendan en Europa lo que defienden en esta proposición no de ley y no solo nos tendrán siempre a su lado, sino que —no tengan la menor duda— a la larga pescadores, ganaderos y agricultores, todo el sector primario, se lo agradecerá.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Ríos.  
En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señor presidente.

El PP trae un paquete de medidas para el sector de la pesca y de la acuicultura con tres propuestas muy concretas. Señora Quintana, nosotros hoy no le traemos propuestas, le traemos un trabajo de este Gobierno progresista muy muy avanzado para el sector, que está pendiente de la aprobación de la Comisión Europea, una línea de apoyo de 50 millones de euros. El Gobierno es sensible a estos temas, porque sabemos que es un sector importante para España y, sobre todo, para determinadas comunidades autónomas. Es verdad, fíjese —y lo tiene usted que saber, que seguro que se lo ha estudiado muy bien— que el PERTE Agroalimentario excluye del ámbito de aplicación los productos de pesca y de acuicultura, pero no en todo. En algunos casos sí está dentro, fíjese en cuáles —porque eso no lo han nombrado—: la ayuda a la formación, la ayuda para el acceso de las pymes a la financiación en el ámbito de la investigación, en el desarrollo; las ayudas para los trabajadores más desfavorecidos, para personas con discapacidad, para quien apueste por la innovación en favor de las pymes. Todo eso sí lo recoge ya el PERTE Agroalimentario. Pero es verdad —y usted lo tiene que saber— que los PERTE son instrumentos de colaboración público-privada que tienden a sectores muy industrializados, donde opera una estructura empresarial de plataforma con una gran capacidad de poder tirar del resto. ¿Y qué hace el Gobierno viendo que esa parte a lo mejor no la cubre? Está trabajando en el lanzamiento de una convocatoria de ayuda específica para el sector —como he dicho— de 50 millones de euros para los productos de pesca y acuicultura, que necesita el visto bueno de la Comisión Europea. Cuando tenga el visto bueno de la Comisión Europea se encuadraría dentro de la ejecución de la inversión 2 del Componente 12 del plan de recuperación y del PERTE Agroalimentario. Por tanto, es un Gobierno que está trabajando, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación junto con el Ministerio de Industria han hecho un borrador de real decreto donde se establece la concesión de esas ayudas reguladoras para fortalecer esta industria de los productos de pesca y acuicultura. Y ya digo, está a la espera de que sea la Comisión Europea la que le dé el visto bueno para poder lanzarlo. De hecho, la idea es poder hacerlo en el primer semestre del año, si la Comisión Europea lo aprueba. Por tanto, no puede ser un PERTE al cien por cien, porque no cumple los requisitos, aunque sí están incluidos, como he dicho, algunos supuestos; pero se está trabajando en dar alternativas, tanto el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como el Ministerio de Industria, solo a la espera de esa autorización por parte de Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez.

Señora Quintana, hay una propuesta por parte del portavoz de Junts per Catalunya de que se pueda votar por puntos. ¿Aceptan?

La señora **QUINTANA CARBALLO**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo. Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 7

### — PARA FAVORECER EL ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/000111).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la segunda proposición no de ley, que es el punto número dos, para favorecer el acceso a los alimentos básicos. Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular. Para la defensa de esta proposición, tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, la señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Gracias, presidente.

Señorías, estoy segura de que el tema que traemos aquí nos preocupa a todos. De hecho, miren, tres de cada cuatro familias —el 75% ya— no pueden comprar lo que compraban hace tres años. Es cierto que con el Gobierno de la gente ya no puede comer la gente. El aceite de oliva cuesta el 176% más; el 40%, las frutas; el 44%, los huevos; el azúcar, el 60%; el 52, los zumos. ¡Viva el impuesto al azúcar! Estas son las consecuencias. Son datos oficiales de hace una semana y todo esto tiene una causa clara: las subidas de los costes que asumen todos y cada uno de los agentes de la cadena de valor en España. Y tienen un motivo: los seis años de políticas socialistas de recortes de ayudas, subidas de gastos e impuestos, que les han dejado fuera de los mercados. Esto afecta a todos y cada uno de los agentes, como decía, pero aquí nadie se forra, señores, nadie. Vean el informe de mercados de 2023. Solo el Gobierno recauda más, mientras el resto pierde. Los agricultores y pescadores tienen menos ayudas y más gastos. Ha subido el pienso. Han subido los fertilizantes. La PAC ha bajado el 25%. A la industria alimentaria le cuesta 2000 millones de euros más, cada año, hacer lo mismo, solo por el nuevo modelo de gestión de residuos y el impuesto al plástico, que solo tiene España. A todos, además, les ha subido la electricidad, solo en el último año, el 10%. Los costes sociales han subido hasta cinco veces, los transportistas tendrán que ganar y, últimamente, solo trabajan para poder pagar impuestos y llenar el depósito. ¿Cómo no van a subir los precios de los alimentos? ¿Cómo no van a caer las exportaciones con lo que cuesta producir en España? Han caído más de 10000 millones de toneladas en tres años, un 32%, mientras las importaciones han subido más de un 13%. Es curioso que, además, haya sido desde 2021, momento en que se empezó a aplicar la ley de la cadena. Y, cómo no va a caer el consumo, porque mientras se está recaudando por parte del Gobierno más de 1200 millones de euros al año del IVA de la carne y el pescado, el consumo ha bajado un 15% y un 32, respectivamente, igual lo tiene que pedir Puigdemont, como el aceite, a ver si así ya bajan el IVA de la carne y del pescado. Y ahora pretenden volverles a engañar, por tercera vez, con la ley de la cadena. Han pretendido engañar a todos, pero, realmente, no han engañado a nadie. El Partido Popular se abstuvo, claro que sí. No pretenderán que seamos cómplices de sus mentiras y engaños a los agricultores y ganaderos, ¡hasta ahí podíamos llegar! ¿No se han dado cuenta ya, después de tanto tiempo, de que teníamos razón, que han generado tal inseguridad jurídica que es más fácil comprar fuera de España que dentro? Si hasta el Ministerio de Agricultura para poder cumplir la ley se ve obligado a contratar la leche a una empresa de Portugal, ¿qué esperan ustedes que hagan las empresas privadas? ¿Comprar fuera o cerrar, como hace la Danone en Cataluña? Ahora vuelven a la carga y dicen que refuerzan la ley creando otra agencia. Vamos a ver, se lo voy a decir clarito: su propuesta solo aumenta tres cosas, el gasto público, la recaudación del Gobierno y las importaciones. Además, hay una cosa que yo no entiendo y es que, si tanto les gusta la ley y es tan buena, ¿por qué no la aplican? ¿Por qué ni ustedes la cumplen? Mire, disposición adicional tercera de la ley: El Gobierno publicará en seis meses los criterios para calcular los costes de producción. ¿Dónde están? Es más, tienen la obligación de hacerlo desde 2013. Hay ahora una solución que dicen que es crear otro órgano más, ¿pero para qué? ¿A quién van a sancionar y por qué? Si no hay criterios, nadie venderá ni comprará a pérdidas y nadie sabrá si lo hace o no. ¿Por qué no intentan que funcione lo que ya existe?

La Ley de la cadena alimentaria, la de 2013, la que sí servía, la del Gobierno del Partido Popular, creó el Observatorio de la Cadena Alimentaria, ese que ustedes han estado muchos años sin convocar, y ese es el órgano de control de precios, el que debe analizar y estudiar la estructura básica de los costes y precios percibidos y pagados, así como los factores causantes de su evolución, además de los productos de mayor importancia estratégica para el sector agroalimentario español. Háganlo, llevan sin hacerlo desde 2013; es más, tienen obligación de hacer los informes de funcionamiento de la cadena y enviarlos al Congreso de los Diputados cada año. ¿Los han recibido alguno de ustedes? Nosotros no. ¿Dónde están los datos sobre costes y precios que tienen obligación de tener en ese observatorio?

Hoy la única realidad es que el Gobierno ha recaudado más, mucho más, mientras que en la cadena todos ganan menos, mucho menos, y tres de cada cuatro ciudadanos han tenido que dejar de comprar lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 8

que antes compraban. Y ustedes, señores del Gobierno, son los únicos responsables por no escuchar. Aprueben esta PNL y quiten el IVA de los alimentos básicos, eliminen impuestos que no tienen otros países y reduzcan costes de producción para que puedan asegurar beneficios. Solo así podemos ayudar a los ciudadanos y bajar el precio de los alimentos sin perjudicar al sector productor ni al tejido industrial de este país, fundamentalmente instalado en el mundo rural. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Marcos.

Hay una enmienda del Grupo Parlamentario VOX. Para su defensa, tiene la palabra el señor Ramírez del Río.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Muchas gracias, señor presidente.

En España, a pesar de todos los maquillajes de las cifras y las encuestas que ha realizado el Gobierno, la realidad es que desde que llegó el PSOE al poder la pobreza ha aumentado de una manera abrupta, ha llegado a más de un 8% la población que sufre carencia material severa. Para hacernos una idea, representa un punto más del máximo que alcanzó en la pasada crisis, en el año 2014, cuando llegó al 7,1%, mientras que cuando el PSOE llegó al poder en 2018 era del 4,7%. Y esta pobreza incide de manera más directa en la población más vulnerable, la población infantil. España tiene la tasa más alta de pobreza infantil de la Unión Europea. Según Unicef, alcanza a un 27,8% de los menores españoles, 2,2 millones de personas. Y según la OCDE, somos el país situado en el puesto 36 de 39. Por tanto, utilizando metodologías diferentes, sale el mismo resultado, una situación social catastrófica, a pesar de todos los mensajes triunfalistas de este Gobierno. Y estas cifras las ha proporcionado el INE, a pesar de que los presidentes del INE que proporcionan malas noticias al PSOE suelen durar muy poco tiempo en su cargo. Supongo que, cuando se emplee una metodología menos manipulada, las cifras serán incluso peores.

Por ello consideramos necesario adoptar medidas de emergencia ante la situación actual. Hemos solicitado en la Comisión de Educación que se amplíe la financiación para comedores escolares y apoyaremos esta medida que busca facilitar el acceso a la alimentación a una parte de la población, que gasta una parte cada vez mayor de sus ingresos en alimentos.

Consideramos, eso sí, que la medida propuesta es un tanto inconcreta y deja al albur del Gobierno la realización de las medidas necesarias para conseguir esa reducción de precios para los consumidores. Además de la reducción del IVA, que nosotros ya hemos propuesto en otras ocasiones, el Gobierno no ha sido capaz de articular medidas de manera eficiente, por lo que parece necesario señalar esas vías para que se produzca dicha reducción, más allá de este impuesto al plástico, que, evidentemente, es otra de esas barbaridades de seguir la agenda verde de manera más purista que nadie en Europa y ha significado que seamos el único país en el que se aplique.

Por eso presentamos una enmienda que consideramos que va a beneficiar mucho a este texto, y esperamos que el Partido Popular la acepte, para que nosotros apoyemos esta medida.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez del Río.

Ahora, en el turno de fijación de posiciones, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Moltes gràcies, senyor president.

Senyores i senyors diputats, nosaltres votarem en contra d'aquesta proposició. Potser en el tercer punt ens abstindríem, si es pogués votar de forma separada, perquè la reducció de l'IVA d'alguns productes bàsics pensem que té sentit. En el cas del peix, per exemple, tindria sentit. Nosaltres mateixos hem proposat la reducció de l'IVA de l'oli, però també en unes circumstàncies, en un context, de fortíssims increments de preu, del cent per cent, o fins i tot superiors en el cas de l'oli.

Per tant, en aquest tercer punt potser ens arribaríem a abstenir, però en general votaríem en contra. I no perquè no compartim la preocupació dels augments dels preus dels aliments, evidentment, aquesta preocupació la compartim, sinó per com està redactada la proposta. Posar en marxa totes les mesures oportunes per reduir el preu dels aliments bàsics en tots els graons de la cadena és una redacció tan genèrica, tan poc precisa, tan poc definitiva del que en realitat vostès proposen, és una mesura que, a més a més, en un context d'un mercat lliure, o si més no, que en certa mesura en el mercat incideix l'oferta i la demanda i molts altres factors, la veritat és que no em sembla una redacció oportuna per intentar atacar o treballar aquesta preocupació, aquesta dificultat que té la ciutadania.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 9

Revisar totes les mesures adoptades pel Govern que han contribuït a augmentar aquests preus i reduir el consum, la relació directa entre mesures del Govern i reduir consum jo no la veig. Sí que segur que hi ha mesures que han pogut afectar el preu, segur. Segur que hi ha hagut mesures que si han afectat el preu, han pogut afectar el consum, bé, sí, segurament. Però quan això no es precisa, no es concreta i no es defineix i està en genèric, doncs la veritat, nosaltres no ho podem compartir. Per tant, votariem en contra de la proposta.

*Muchas gracias, señor presidente.*

*Señoras y señores diputados, votaremos en contra de esta proposición. Quizá nos abstendríamos en el tercer punto si se pudiera votar por separado, porque la reducción del IVA de algunos productos básicos pensamos que tiene sentido, como, por ejemplo, en el caso del pescado. Nosotros mismos hemos propuesto la reducción del IVA del aceite, pero también en un contexto, en unas circunstancias relativas a aumentos del cien por cien o incluso superiores en el precio para el caso del aceite. Así que en este tercer punto quizá nos abstendríamos, pero, en general, votaremos en contra, pero no porque no compartamos la preocupación sobre los aumentos de los precios de los alimentos —obviamente, compartimos dicha preocupación—, sino por cómo está redactada la propuesta. Poner en marcha todas las medidas oportunas para reducir el precio de los alimentos básicos en todos los niveles de la cadena es algo muy genérico, tiene una redacción poco precisa y define muy poco lo que se propone. Además, se refiere al contexto de un mercado libre o a que hasta cierto punto el mercado incide en la oferta y la demanda, así como en otros muchos otros factores, de manera que la verdad es que no me parece una redacción oportuna como para intentar trabajar en esta preocupación y en esta dificultad que enfrenta la ciudadanía. Revisar todas las medidas adoptadas por el Gobierno que han contribuido a aumentar estos precios y reducir el consumo, es decir, la relación directa entre las medidas del Gobierno y la reducción del consumo, no termino de verla. Seguro que hay medidas que han afectado al precio que han podido afectar al consumo, sí, claro, pero, cuando eso no se concreta, no se precisa, no se define y se presenta de forma tan genérica, la verdad es que no lo podemos compartir, así que votaremos en contra de la propuesta.*

El señor **PRESIDENTE**: ¿No pide, por lo tanto, que se vote separadamente?

El señor **GAVIN I VALLS**: Si el Partit Popular diu que està d'acord que es voti separadament l'apartat 3, en aquest cas ens abstinírem.

*Si el Partido Popular dice que está de acuerdo con la votación por separado del apartado 3, en ese caso nos abstendríamos.*

El señor **PRESIDENTE**: Lo preguntaremos al final.

El señor **GAVIN I VALLS**: Molt bé.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Molt ràpid, bona tarda.

Primer de tot, res, nosaltres votarem en contra d'aquesta proposta. Entenem que és una proposta que possiblement té una bona intencionalitat, però és d'un contingut ínfim, absolutament buida de contingut, no hi ha tampoc cap tipus de mesura que es defineixi, a banda de la reducció de l'IVA i, a més a més, asseguren també en l'exposició de motius —com hem pogut escoltar— que al final l'impost del plàstic ha provocat un augment del preu dels aliments, no? Em sembla que estem barrejant coses i que entrem en contradiccions extremadament perilloses respecte a l'ús del plàstic, sobretot també en el preu dels aliments. És a dir, res, només fer aquesta apreciació i constatar que votarem en contra en aquesta proposició no de llei.

*Buenas tardes. Seré muy breve.*

*De entrada, votaremos en contra de esta propuesta. Entendemos que seguramente tiene buena intención, pero también un contenido ínfimo, está vacía de contenido. Además, no incluye ningún tipo de medida definida, aparte de la reducción del IVA. Además, en la exposición de motivos, como hemos escuchado aquí, aseguran que el impuesto al plástico al final ha conllevado un aumento del precio de los*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 10

*alimentos. Me parece que aquí estamos mezclando cosas y que entramos en unas contradicciones tremendamente peligrosas en cuanto al uso del plástico, sobre todo en cuanto al precio de los alimentos. Por tanto, simplemente señalo este matiz, y votaremos en contra de esta proposición no de ley*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Jordà.

En nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Eskerrik asko, president.

Bé, el sector primari necessita realment abordar els problemes des de la més estricta proximitat a la realitat que pateixen i conèixer la realitat del sector primari implica saber que revisar la llei de la cadena alimentària és paper mullat si no s'apliquen les sancions pel seu incompliment. És imperatiu dotar de recursos l'Agència d'Informació i Control Alimentari. Publicar els criteris sobre els diferents factors que intervenen en la determinació dels costos de producció dels productes agraris, pesquers i alimentaris és important, i això ho marca la llei, però és veritat que no està passant encara en estos moments. Totes sabem que adaptar la PAC a la realitat del sector també és una prioritat i una necessitat. Pensem que ajornar el Quadern Digital en estos moments no és una solució, que el que cal és concretar a quines explotacions arribarà i com s'estendrà en el temps, a més de garantir els drets a les persones afectades per la bretxa digital, ja siga geogràfica i també generacional, com indica la mateixa llei de gestió de la PAC. I açò es podria preveure a través d'un real decret. Invertir més recursos per a les inspeccions en els grans ports d'entrada espanyols i europeus i, per suposat, és importantíssim limitar les bonificacions a les importacions quan es tracti de productes que no són deficitaris en els nostres territoris. I cal parlar de l'ampliació de les inversions en subvencions i ajudes per als segurs agraris i deixar de fer seguidisme —que és una clau importantíssima— a una empresa privada, que és més un monopoli que una empresa.

Però a més a més, senyories del Partit Popular, calen coses que ni de lluny estan en la proposta que vostès ací ens proposen. Cal democratitzar de forma real el sector, cal protegir l'agricultura i la ramaderia dels problemes que ocasiona la fauna salvatge i cinegètica —i este és un problema real que passa a tots els territoris de l'Estat—, calen reformes laborals, fiscals i de Seguretat Social, un contracte elèctric de doble tarifa i l'ampliació d'ajudes a les crisis i a la sequera que estem patint actualment, especialment en el sector de l'olivar i de la vinya.

Per tant, els anunciem que anem a abstenir-nos en aquesta PNL perquè estem d'acord amb l'objectiu que proposa, compartim la preocupació pel sector primari, però considerem que el contingut està allunyat de la realitat del sector i que camina en una direcció equivocada envers les mesures que cal proposar. Gràcies.

*Gracias, señor presidente.*

*El sector primario necesita abordar los problemas desde la más estricta proximidad a la realidad que padece, y conocer la realidad del sector primario implica saber que revisar la ley de la cadena alimentaria es solo papel mojado si no se aplican las sanciones por su incumplimiento. Es imperativo dotar de recursos a la Agencia de Información y Control Alimentario. Publicar los criterios sobre los distintos factores que intervienen en la determinación de los costes de producción de los productos agrarios, pesqueros y alimentarios es importante, y esto lo marca la ley, pero es cierto que no está sucediendo ahora mismo. Todas sabemos que adaptar la PAC a la realidad del sector también es una prioridad y una necesidad. Pensamos que posponer el cuaderno digital ahora mismo no es una solución, que lo que hace falta es concretar a qué explotaciones se va a llevar y cómo se ampliará en el tiempo, además de garantizar los derechos a las personas afectadas por la brecha digital, ya sea geográfica o generacional, como indica la ley misma de gestión de la PAC, y esto se podría contemplar a través de un real decreto. Habría que invertir más recursos para las inspecciones en los grandes puertos de entrada españoles y europeos y, por supuesto, es importantísimo limitar las bonificaciones a las importaciones cuando se trata de productos que no son deficitarios en nuestros territorios. Además, debemos hablar de la ampliación de las inversiones a través de subvenciones y ayudas para los seguros agrarios y dejar de hacer seguidismo, que es una clave importantísima, a una empresa privada que es más un monopolio que una empresa.*

*Pero, además, señorías del Partido Popular, hacen falta cosas que no están ni de lejos en la propuesta que ponen ustedes sobre la mesa: hay que democratizar de verdad el sector y hay que proteger a la agricultura y la ganadería de los problemas ocasionados por la fauna salvaje y cinegética, y este es un problema real que sucede en todos los territorios del Estado. Nos hacen falta reformas laborales, fiscales y de Seguridad Social, un contrato eléctrico de doble tarifa, así como la ampliación de ayudas frente a las*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 11

*crisis y a la sequía que estamos sufriendo a día de hoy, sobre todo, en el sector olivar y la viña. Así que les anunciamos que nos abstendremos en esta PNL porque estamos de acuerdo con el objetivo que persigue, compartimos la preocupación del sector primario, pero consideramos que el contenido está en las antípodas de la realidad del sector y que anda en la dirección equivocada, en vez de afrontar las medidas que habría que proponer.*

*Muchas gracias.*

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyora Micó.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aceves.

El señor **ACEVES GALINDO**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

La verdad es que, si hiciéramos un resumen de la proposición no de ley que el Partido Popular nos trae a debate, sería extremadamente fácil. Aparentan preocupación por los precios de los alimentos, pero, cuando tienen que votar medidas legislativas para mejorar la vida de la gente, votan en contra. No reconocen el acierto de las políticas del Gobierno de España, que ha llegado a tener una de las inflaciones más bajas de Europa, y, cuando pueden apoyarlas, votan en contra. Piden rebajas del IVA de productos básicos, pero, cuando gobiernan, aumentan el IVA de esos productos, y, cuando llega la ocasión de apoyarlos, votan en contra. Este es el mejor resumen y el más gráfico de la proposición no de ley del Partido Popular y de todo lo que llevamos escuchando en este Parlamento durante todos estos días; es el mejor resumen, señorías. **(Aplausos)**.

Pero voy a ir un poquito más allá para darles algún detalle acerca de los tres puntos que nos comentaban. Hablaban de la ley de la cadena alimentaria, pero, al escuchar a la señora Marcos, que fue consejera de Agricultura en mi tierra, en Castilla y León, con cerca de 4000 explotaciones agrícolas menos a sus espaldas cuando gobernó, al tiempo que no votó en las Cortes en contra de que subieran los seguros agrarios, lo primero que me produce es tristeza, porque hacen lo contrario de lo que vienen a proponer donde gobiernan y tienen oportunidades, votan en contra de los intereses de la agricultura y de la ganadería, señorías.

Pero digo más. El sistema actual de comercialización en nuestro país mediante operadores que agrupan la oferta de origen y en destino en un sistema moderno, competitivo y eficaz nos permite disponer en tan solo unas horas de alimentos de calidad casi en cualquier lugar de España, incluso me atrevo a decir que en muchos lugares cercanos de Europa. Así que, señorías, claro que sí, lo volvemos a decir alto y claro: queremos reformar la ley de cadena alimentaria, por supuesto, pero, señorías ¿de quién es competencia la agricultura y la ganadería en nuestro país? El artículo 70, en sus puntos 13 y 14, del Estatuto de Autonomía de Castilla y León dice que es de la comunidad autónoma, señorías. Y yo pregunto: ¿Dónde están los inspectores para que la aplicación de la ley de cadena alimentaria sea de la mayor fortaleza posible? ¿Dónde están los inspectores autonómicos? ¿Cuántos hay? Ustedes, Partido Popular y Vox, gobiernan, por ejemplo, en mi tierra, en Castilla y León, y en otras comunidades. ¿Cuántas inspecciones hacen al día? Díganlo, saquen los datos, sean transparentes, y veremos cómo ustedes siempre están solo a favor de los que más tienen, de las grandes cadenas intermediarias de producción, que es adonde va la mayor cantidad del valor añadido. Ustedes utilizan a los agricultores y ganaderos, nunca les defienden, y, ahora, en su drama, intentan sacar partido. Eso se llama oportunismo político, y el tiempo verán cómo les repercute negativamente.

Por último, señorías, si los últimos datos de Eurostat —Eurostat, no el Partido Socialista ni ningún otro organismo— dicen claramente que en el año 2023 en nuestro país los precios de los productos agrarios en origen han aumentado un 7,8% y que, por el contrario, los gastos de producción se han reducido, no es que lo diga yo, lo pueden comprobar ustedes.

Así que, señoría, nada más que vamos a tender la mano para aprobar medidas. Pero esta PNL la rechazaremos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aceves.

Finalizamos, por lo tanto, el debate de esta proposición no de ley.

Señora Marcos, el representante de Junts ha propuesto la posibilidad de votar por puntos. **(Asentimiento)**.

Gracias. Se votaría por puntos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 12

### — SOBRE LOS PROBLEMAS DEL SECTOR PRIMARIO ESPAÑOL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/000252).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la tercera de las proposiciones no de ley de hoy, punto 5.º del orden del día, sobre los problemas del sector primario español. Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular y para su defensa tiene la palabra el señor Gallardo.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Hemos presentado una PNL con las reclamaciones por la crisis de la agricultura, porque compartirán conmigo las preocupaciones que tenemos los productores del sector primario y por las que se han convocado movilizaciones por toda Europa. Como ustedes saben, señorías, el descontento es generalizado por múltiples factores: desde la asfixia por la implantación de requisitos ambientales y burocráticos que dificultan nuestra actividad hasta la inseguridad jurídica que tenemos en las explotaciones, además del incremento de los costes de producción y la indefensión que tenemos ante la competencia desleal ejercida con producciones procedentes de terceros países sin las mismas reglas de juego. Y, señorías, en la Comisión de Agricultura, el pasado 25 de enero advertí al ministro, al señor Planas, de lo que se venía encima. Como agricultor, le dije que nos fuéramos a la manifestación de Valencia, que aparcáramos nuestras agendas y que habláramos con los agricultores. No ocurrió eso y ahora tenemos a los agricultores en la calle en toda España.

Durante la pandemia, coincidirán conmigo en que los agricultores y ganaderos y, en general, toda la cadena agroalimentaria hemos estado produciendo, hemos sido el escudo productor que ha permitido abastecer de alimentos a la sociedad. Pero ahora debo decirles que tenemos verdaderos problemas, desde los precios que percibimos por nuestras cosechas hasta los costes de producción que este Ejecutivo es incapaz de atajar, y todo ello unido a una gran sequía, respecto de la que poca o ninguna obra nueva en cuestión de pantanos y embalses se está haciendo con la llegada del Partido Socialista, pasando además por esta política agraria común quizá en el momento menos oportuno, al tiempo que se han perdido cinco mil millones de euros y la flexibilidad brilla por su ausencia. Hay comunidades autónomas que piden flexibilidad, más todavía, y nuestro ministerio dice que no, incluso amenazando. Asimismo, un cuarto de los agricultores no ha podido cumplir con los ecorregímenes. Antes todos, el 99,9%, hacían *greening*, y ahora solamente el 75%; están perdiendo renta. A esto se llama radicalismo, en una producción por ecologismo al máximo.

Por todo ello, los agricultores estamos hoy en la calle y, porque no sé si se les está escuchando y se les van a dar soluciones, vamos a seguir en la calle. Estamos presentando esta PNL como sector, y se lo digo porque he sido vicepresidente de los agricultores europeos hasta que entré en política, y he estado más de catorce años en Bruselas y soy agricultor con veintiocho años de experiencia. Se lo digo: escuchen al campo. Hemos presentado once puntos tras escuchar a los agricultores. No son puntos ni un decálogo que haya hecho el Partido Popular; son puntos después de escuchar, después de consensuar con los territorios, cosa que ustedes no hacen cuando mandan a Bruselas una PAC sin escuchar al sector ni a los territorios. Son once puntos donde hablamos de reforzar la imagen de los productos españoles, garantizar la producción de alimentos y que cualquier normativa que entre respete la producción española ante terceros países; por supuesto, mantener la rentabilidad de las explotaciones, implementar un informe siempre que haya un impacto sobre la economía rural, la producción de alimentos y cualquier norma que se apruebe que lleve estos condicionantes; exigir con carácter inmediato la flexibilidad de la política agraria común a efectos de consensuar criterios unilaterales y que se haga con las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias, y, por supuesto, la revisión de los ecorregímenes, como he dicho anteriormente, y aplazar el cuaderno digital. He sido presidente fitosanitario en Europa, y solamente Dinamarca quería implementarlo. ¿Por qué tenemos que ser más papistas que el papa? Se hará cuando se tenga que hacer en Europa, pero no los primeros. Y, por supuesto, también alcanzar un pacto nacional del agua, asegurando el abastecimiento a las explotaciones, porque hay inversiones comprometidas y a esas inversiones no se les puede quitar el agua. Si no se hace obra nueva, si no se hacen embalses nuevos, evidentemente, encontramos el problema que ahora tenemos con la sequía; se ha hecho muy poco o nada en estos últimos años.

Señorías socialistas, acerca de lo que decía antes el compañero sobre la ley de la cadena, esta ley nació mal, puesto que se hizo sin consenso con el sector. Si los agricultores están hoy en la calle es porque la ley de la cadena no funciona, y parece que han necesitado una serie de años para entenderlo. ¿Por qué lo hicieron mal desde el principio, y no escucharon al sector en la ley de la cadena? Por favor,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 13

hay que revisarla. También hay que hacer una revisión del Plan de Seguros Agrarios Combinados. En muchas de las producciones no están actualizados los rendimientos ni las coberturas. Y el PERTE agroalimentario también habrá que revisarlo. Y la política de sanidad animal también. Se ha matado aquí muchísima ganadería. Desde que entró el Partido Socialista, hemos bajado en tres millones de cabezas de ganado en este país, sobre todo, ovino, caprino y vacuno. Y, por supuesto, también exigir el pago inmediato de las indemnizaciones correspondientes a los productos que han sufrido ataques en el territorio francés.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gallardo.

A esta iniciativa se han presentado tres enmiendas. Por tanto, en orden de menor a mayor, en primer lugar, para defender su enmienda tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Junts, el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: És només explicació de l'esmena o també de posicionament?

*¿Es solo para la explicación de la enmienda o también respecto al posicionamiento?*

El señor **PRESIDENTE**: Para todo.

El señor **GAVIN I VALLS**: De tot, molt bé, d'acord. Moltes gràcies, president.

Nosaltres compartim en bona mesura l'esperit d'aquesta iniciativa perquè així ens vam expressar a la compareixença del ministre, a la comissió. I així em vaig expressar jo també personalment fent una pregunta, en el Ple, al ministre, que el sector està en una situació alarmant, d'autèntica emergència, d'autèntica situació de supervivència. I, sincerament, no veiem el Govern ni el ministre amb el xip posat que cal fer les coses de manera diferent de com ho han estat fent fins ara. I, per tant, hi ha alguns punts d'aquesta moció que els hem esmenat, efectivament, alguns punts que els votaríem a favor, si vostès estan d'acord a fer una votació separada, tal com els han expressat. I, si els sembla, els ho explico d'una forma breu.

Primer, l'esmena. Reforçar la imatge dels productes alimentaris en general, espanyols, en general, quan hi ha tanta diversitat de denominacions d'origen, de característiques i de qualitats, ens sembla que és important afegir que a l'etiquetatge hi hagi una referència a l'origen territorial del producte, però també seria idoni, ideal de cara al consumidor, que hi hagués el preu pagat al productor. Una de les coses que ens sembla que falta a la llei de la cadena alimentària, un dels efectes positius que hi trobem a faltar, és que el consumidor sàpiga, quan paga un producte, què és el que se li ha pagat al productor.

En el cas del punt quart, nosaltres el votaríem a favor tal com està plantejat, és a dir, a nosaltres ens sembla que l'ajornament del Quadern Digital perquè sigui com a mínim voluntari durant un període, almenys per a les explotacions petites i mitjanes, és un objectiu necessari.

En el cas del punt número 6, també fem una petita esmena on parla també d'aquest preu mínim tancat amb el productor a l'inici de la cadena alimentària, també amb la mateixa filosofia del que he explicat abans.

El punt número 7 el votarem a favor, encara que no l'haguem esmenat, perquè estem d'acord amb la proposta tal com està escrita, que és revisar el Pla d'assegurances agràries combinades per actualitzar moltes coses: rendiments per hectàrea, cobertures i també la filosofia del mecanisme. Tenim també una esmena en el punt setè, on nosaltres parlem d'això, d'aquesta revisió de les assegurances agràries, també diem per incloure els efectes de la sequera en les pòlisses de regadiu. Aquí cal estudiar bé aquesta qüestió.

Votaríem a favor també el punt número 9, sobretot perquè parla de la fauna, de l'impacte de la fauna salvatge, problema gravíssim. A la sequera, a la burocràcia, als costos, només ha faltat el dany de la fauna salvatge, que no s'ha atacat amb prou diligència ni amb prou eficàcia.

I finalment, votaríem també el punt número 11, que és que es faci un pagament immediat de les indemnitzacions corresponents als productors, perquè se'ls ajuda poc i se'ls ajuda tard. I quan la gent està en una situació tan fràgil, financerament i econòmicament, com passa a moltes de les explotacions agràries, això és un autèntic suplici, és una autèntica sentència.

*De todo, muy bien, de acuerdo. Muchas gracias, presidente.*

*Nosotros compartimos en buena medida el espíritu de esta iniciativa, y así lo expresamos en la comparecencia del ministro en Comisión y me expresé también, a título personal, haciéndole una pregunta*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 14

*en Pleno sobre la situación alarmante del sector, de auténtica emergencia y genuina supervivencia. Y, sinceramente, no vemos que el Gobierno ni el ministro tengan la mentalidad pertinente para hacer las cosas de forma distinta a como se han hecho hasta ahora, así que hay algunos puntos de la moción respecto de los que votaríamos a favor si estuvieran de acuerdo en votarlos por separado, como ya se ha expresado, y, si les parece, se lo explico de forma breve.*

*De entrada, respecto a la enmienda relativa a reforzar la imagen de los productos alimentarios españoles, en general, cuando hay tanta diversidad de denominaciones de origen, características y calidades, nos parece más importante añadir que en el etiquetado haya una referencia al origen territorial del producto, pero sería idóneo, ideal de cara al consumidor que también apareciera el precio pagado al productor, porque algo que a nosotros nos parece que falta en la ley de la cadena alimentaria, uno de los efectos positivos que echamos en falta es que cuando el consumidor paga un producto sepa qué se ha pagado al productor.*

*Respecto al punto cuarto, votaríamos a favor tal como está planteado. Nos parece que es un objetivo necesario posponer el cuaderno digital, para que al menos sea voluntario durante un período para las explotaciones pequeñas y medianas.*

*En cuanto al punto sexto, queremos realizar una pequeña enmienda, dado que se habla de ese precio mínimo cerrado con el productor al inicio de la cadena alimentaria, en la misma filosofía de lo que he venido explicando hasta ahora.*

*Respecto al punto número 7, votaremos a favor porque estamos de acuerdo con la propuesta tal como está redactada, que consiste en revisar el plan de seguros agrarios combinados para actualizar muchos aspectos, como rendimientos por hectárea, coberturas y filosofía del mecanismo.*

*Presentamos una enmienda respecto a la revisión de los seguros agrarios para incluir también los efectos de la sequía en las pólizas de irrigación. Pensamos que habría que estudiar bien esta cuestión.*

*Igualmente, votaríamos a favor del punto 9, sobre todo porque se habla del impacto sobre la fauna salvaje, que es un problema gravísimo. Además de la sequía, la burocracia y los costes, faltaba el daño infligido sobre la fauna salvaje, cuestión que no se ha abordado con suficiente diligencia ni eficacia.*

*Por último, votaríamos a favor respecto al punto 11, referente al pago inmediato de las indemnizaciones correspondientes a los productores, porque se les ayuda poco y tarde, y, cuando la gente está en una situación financiera y económica tan frágil, como ocurre en muchas de las explotaciones agrarias, es un suplicio y una sentencia.*

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir acabando, señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**:

Ja està, acabo. Si vostès han pogut prendre nota del que he expressat, doncs acabo.

*Ya acabo. Si han podido tomar nota de lo que expresado ya acabo.*

El señor **PRESIDENTE**: Su señoría ha presentado una enmienda y, además, ha solicitado votación por puntos. Habría que ver si el proponente acepta la enmienda y, sobre esa base, ver cómo queda el texto para ser votado.

El señor **GAVIN I VALLS**: Ja he dit que soc nou, president. De mica en mica n'anirem aprenent.

*Ya he dicho que soy nuevo, presidente, así que poco a poco iré aprendiendo.*

El señor **PRESIDENTE**: Antes de votar, preguntaremos si se acepta o no la enmienda y, sobre esa base, veremos cómo queda el texto definitivo y decidiremos. Gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, para defender su enmienda, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, por supuesto, quiero manifestar que apoyamos las demandas de todos los agricultores que se están manifestando hoy y el resto de la semana y se van a seguir manifestando en contra de la situación que se está produciendo en el sector agrario en relación con los costes de producción, la burocracia verde y la competencia desleal. Estamos totalmente con ellos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 15

La puesta en marcha de la nueva política agraria común trajo consigo un empeoramiento de las condiciones para los agricultores y ganaderos y un descenso de la calidad y la seguridad de los productos alimentarios. La nueva política agraria común está diseñada fragmentariamente, con la vista puesta sobre todo en las agendas globales medioambientalistas, una influencia angloamericana y los acuerdos mundiales de libre comercio. Es una PAC que implica más obligaciones, más burocracia, más condicionalidad, menos producción, más trabas ambientales y menos dinero; un plan estratégico para España que supone la ruptura de los equilibrios territoriales —ese plan estratégico que aquí se decidió por el ministro Planas— porque daña el modelo social y profesional de la agricultura, se elabora sin diálogo real y sin estudios de impacto y contraviniendo todos los criterios técnicos y agronómicos.

Ya sabemos cuál ha sido la evolución de la PAC desde hace varias décadas. En un principio fue muy beneficiosa para los agricultores de toda Europa, pero conocemos la evolución que han traído estos políticos serviles de ese Moloch burocrático en que se ha convertido Bruselas, como la señora Von der Leyen y otros muchos, que esconden tras el fanatismo climático salvaguardar intereses globales muy siniestros, frente al interés de Europa. Efectivamente, creemos que esa PAC fue un éxito colectivo, porque ya hemos dicho muchas veces que en 1945 se pasó hambre en Europa y que nos pusiéramos de acuerdo en esa política agraria común, con esos principios fundamentales sobre la preferencia comunitaria, la unidad de mercado, la solidaridad financiera y dar fuerza al sector agrario, fue muy importante. Sin embargo, actualmente a cierta industria europea le convienen las importaciones agrícolas de terceros países a cambio de contrapartidas industriales y financieras. Evidentemente, dentro de la Unión Europea, a los países más industriales les interesan esos acuerdos de libre comercio, pero están perjudicando a los países del sur de Europa, y de eso tenemos que ser conscientes porque además somos aportantes netos y tenemos que exigir nuestra posición y nuestro interés nacional.

A los políticos cortos de miras les convienen las importaciones del tercer mundo porque dicen que, teóricamente, reducen la inflación y, por supuesto, les parece el momento de acabar con las ayudas a la producción agrícola. Hablan de subvenciones con la excusa del medio ambiente y también de esas agendas globales. Sin embargo, no son subvenciones, son compensaciones para tener un sector agrario competitivo, y hay que repetir que esta PAC tiene un carácter ecorradical y globalizador y olvida el origen de las ayudas creadas para compensar la pérdida de la renta agraria. De este modo, ya vemos que el resultado es que hay menos agricultores y se están dejando de realizar parte de esas actividades, lo que deriva en la desaparición de muchos cultivos, así como pueblos y aldeas.

Ya llevamos mucho tiempo hablando de todas estas cuestiones en el Congreso de los Diputados. En la enmienda que hemos presentado aparecen los mismos puntos que ya hemos presentado varias veces, y es que lo que nosotros queremos es defender los principios fundacionales de la Unión Europea, de nuestra política agraria común, la producción, frente a toda esta demagogia que está arruinando a nuestro sector agrario.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, por favor.

El señor **CHAMORRO DELMO**: De acuerdo. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Chamorro.

Por último, para la defensa de su enmienda, en nombre del Grupo Socialista tiene la palabra la señora Poblador.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Buenas tardes. Y gracias por permitir adelantarme.

En primer lugar, quiero dejar clara la absoluta disposición, interlocución, compromiso y solidaridad con el sector primario, con nuestro campo, nuestros agricultores, sus gentes, como ha puesto de manifiesto la interlocución desde el minuto uno del ministro Planas.

En segundo lugar, de verdad que estoy anonadada, impresionada, no salgo de mi asombro oyendo su intervención. En la Comunidad Valenciana, de la que vengo, tenemos un conseller de Agricultura negacionista, que niega el cambio climático, de manera que, al oírlos hablar aquí del plan del agua, no salgo de mi asombro. Les puedo decir que desde el minuto uno el Gobierno que lidera Pedro Sánchez reconoció el carácter estratégico del sistema agroalimentario. Pero, como les he dicho, a ustedes les da igual el cambio climático, la transición justa o nuestra agricultura; su enciclopedia es la del antieuropeísmo y el negacionismo del cambio climático. Y sabe que el Gobierno ha aprobado numerosísimas medidas de apoyo a sectores estratégicos afectados por la guerra de Ucrania y otros conflictos geopolíticos. Todas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 16

esas medidas están recogidas en reales decretos leyes. Les invito a que se las lean. Verán que muchas de las cosas que ustedes explicitan aquí están recogidas en esos reales decretos. Nosotros sabemos —esto es de 5.º de primaria— que el sector primario es un pilar fundamental de la economía española y que sostiene la balanza comercial de nuestro país, y le recuerdo que en los últimos doce meses —y ahí estamos gobernando nosotros— las exportaciones agrarias superan los 70 000 millones de euros. Además, entre 2022 y 2023 se habilitaron ayudas extraordinarias por un valor superior a 4000 millones de euros. Jamás se habían movilizado tantos fondos públicos para ayudar al sector primario. Son ayudas, por ejemplo, de 1400 millones de euros para agricultores y ganaderos, ayudas directas extraordinarias.

Nos dicen que reforcemos la imagen de España en los mercados. Yo no salgo de mi asombro. Esta mañana lo he oído en el Pleno. Ustedes han estado de romería en Europa denostándonos por lo que estábamos haciendo aquí en España y, ahora, nos exigen que reforcemos la imagen. Pues nosotros lo hacemos, reforzamos la imagen con la promoción denominada Alimentos de España que está realizando el Ministerio de Agricultura y que tiene más apoyo que nunca desde 2018. Además, nosotros tenemos campañas transversales. Colaboramos con distintos sectores de la gastronomía, el deporte o la cultura, y lo hacemos transversal. Lo hacemos también en el sistema educativo. También está la exitosa colaboración con el ICEX. Prueba de ello, le repito, son las exportaciones. Nosotros estamos realizando también una campaña de comunicación con el lema «El país más rico del mundo», con el fin de que el consumidor sienta la grandeza de nuestros productos, su calidad, y el bienestar que produce consumir productos frescos.

Así que nosotros lo hacemos, no vamos de romería a Europa.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Nos habla también de garantizar la promoción de los alimentos en Europa. Le recuerdo también el boicot constante de ustedes en Bruselas. Habla del reto demográfico, de la verificación rural...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Vale, solamente esto. Pues nosotros esto ya lo tenemos hecho, con más de ciento treinta medidas frente al reto demográfico.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Poblador.

Ahora, para fijar posición, en nombre del Grupo Republicano, tiene la palabra la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, president.

De manera molt ràpida, nosaltres també voldríem, si és possible, que els punts es votessin per separat, si no és molèstia, perquè algun és possible inclús que el votem a favor o ens abstinguem. I dic això i acabo, sense entrar en el detall, bàsicament perquè al final, si s'hi fixen totes i tots, sí que és veritat que tots som aquí per defensar la pagesia avui, aquí fora, i tants i tants dies, i els que ens queden de manifestació i protestes de la nostra pagesia. Hi deu haver pagesos que són votants del Partit Popular, segur, hi deu haver pagesos que són votants del PSOE, hi deu haver pagesos independentistes —això jo i el senyor Gavin els ho podem assegurar, que hi ha molts pagesos independentistes—, però en definitiva, tots es queixen i em sembla que es queixen exactament del mateix. El que em sembla extremadament ridícul és que si tots percebem les demandes de la pagesia, de la mateixa manera que no ho sé, perquè quan parlem de reformar la llei de la cadena, el que hauríem de matisar és com reformem la llei de la cadena, perquè potser aquí no estarem tots d'acord, el que és ridícul és que uns diguin que la del 2013 era fantàstica, perquè va demostrar no ser-ho, i la d'ara també ha demostrat no ser-ho. El que no és normal és que després, quan votem els convenis internacionals a Europa, vostès votin el que voten allà.

És a dir, el primer que hauríem de definir és, si us plau, què és allò que demanen els pagesos, perquè jo els escolto a tots, els indepes i els no indepes, i tots demanen exactament el mateix, si és que el model que defensem és el mateix, que és el del petit productor, aquell que defensa el territori, aquell que preserva el territori, aquell que proporciona un mosaic agroforestal, aquell que, aquell que. Si aquest és el criteri, ens hauríem de posar d'acord i d'una vegada per totes —d'una vegada per totes— demostrar que el sector primari és un sector estratègic. Si no, pel que demostren vostès, els dos grans partits a priori estatals... no parlo de VOX, òbviament, perquè aquí sí que hi ha realment negacionisme i jo crec que hi

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 17

ha un aprofitament brutal de falcar el sector primari en els seus postulats a través d'un negacionisme evident i, m'atreveixo a dir, important-los zero el que pugui passar a la pagesia. Però davant d'aquesta excepció, jo sí que demanaria als dos partits espanyols importants, o grans, que si us plau, abaixin això al terreny micro per posar-se d'acord amb allò que ens demana la pagesia aquí fora. Ho repeteixo, els votin a uns o els votin als altres. Res més, president.

*Gracias, presidente. De manera muy rápida. Nosotros también queríamos, si es posible, que los puntos se votaran por separado, si no es molestia, porque de alguno es posible incluso que votemos a favor o nos abstengamos.*

*Dicho esto, ya acabo, sin entrar en detalle, porque, básicamente, al final, si se fijan todos y todas, sí es verdad que todos estamos por defender a los agricultores. Aquí, con tantos y tantos días y días de manifestación y protestas de nuestros ganaderos, seguramente habrá ganaderos y agricultores que sean votantes del Partido Popular, otros que sean votantes del PSOE, otros independentistas —se lo podemos asegurar, señor Gavin, hay muchos agricultores independentistas—, pero, en definitiva, todos se quejan y se quejan exactamente de lo mismo. Si todos percibimos las demandas de los agricultores de la misma manera —que no lo sé—, cuando hablemos de reformar la ley de la cadena lo que tendríamos que matizar es cómo reformamos la ley de la cadena, porque quizás aquí no estaremos todos de acuerdo. Lo que es ridículo es que algunos digan que en 2013 era fantástica, porque demostró no serlo, y que la de ahora también ha demostrado no serlo. Lo que no es normal es que después, cuando votemos los convenios internacionales en Europa, ustedes voten lo que voten allá. Es decir, lo primero que tendríamos que definir es, por favor, qué es aquello que piden los agricultores, porque yo escucho a todos —a los independentistas y a los no independentistas— y todos tienen exactamente lo mismo. Si es que el modelo que defendemos es el mismo, que es el del pequeño productor, aquel que defiende el territorio, que preserva el territorio, aquel que proporciona un mosaico agroforestal, aquel que..., aquel que... Si este es el criterio, por lo que demuestran ustedes, los dos grandes partidos a priori estatales, deberíamos ponernos de acuerdo de una vez por todas y demostrar que el sector primario es un sector estratégico. No hablo de VOX, obviamente, porque aquí sí que hay realmente negacionismo y creo que un aprovechamiento brutal del sector primario en sus postulados a través de un negacionismo evidente, y me atrevo a decir que les importa cero lo que les pueda pasar a los agricultores. Pero, aparte de esta excepción, sí les pediría a los dos partidos españoles importantes o, diríamos, grandes que, por favor, bajen esto al terreno micro para ponerse de acuerdo en aquello que nos piden los agricultores fuera, voten a unos o voten a otros, repito.*

*Eso es todo, presidente.*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Jordà.

Para acabar con este punto, en nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR tiene la palabra el señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

Trae el Partido Popular una proposición no de ley para defender el sector primario, pero contrasta mucho lo que plantea en la oposición con lo que hace en el Gobierno. En Andalucía, donde gobierna el Partido Popular, está la finca El Humoso, en Marinaleda, donde una cooperativa nacida de la lucha jornalera está creando empleo digno, está arraigando la población al territorio y está vendiendo productos de calidad y cuidando al medioambiente. El Partido Popular está intentando vender esa finca a un fondo de inversión para poner cultivos hiperintensivos que esquilman la tierra, agotan los acuíferos y expulsan mano de obra. Hoy lo está haciendo. Vienen a defender al sector primario, pero en Andalucía han dejado sin ejecutar 324 millones de euros en políticas destinadas al sector primario, de ellos 226 millones de euros son para la mejora de la producción agraria y ganadera. Curioso compromiso el del Partido Popular con la agricultura, en este caso con la agricultura andaluza.

Hablan de la competencia desleal de otros países, pero, paradójicamente, están ustedes apoyando esos tratados de libre comercio, esa trampa del comercio internacional que está empujando a los agricultores a exportar cuando no pueden competir con esas importaciones, con ese comercio desleal. Hablan también de que se responsabiliza injustamente a toda la cadena alimentaria, pero no señalan a esas grandes distribuidoras que están incrementando exponencialmente su beneficio con la venta de insumos y que se merecerían un impuesto inteligente por esos ingresos extraordinarios que están teniendo a costa de los productores. Hablan de reforzar la imagen de los productos alimentarios. Yo me pregunto si van a hacer igual que con la fresa de Huelva, con la legalización de los pozos ilegales en el entorno de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 18

Doñana, cuando tiraron por tierra el prestigio de la fresa onubense, o con los productos ganaderos en Castilla y León, rebajando los controles de la tuberculosis bovina. Es una incoherencia mayúscula también que hablen de la ley de la cadena alimentaria cuando la votaron en contra. Están obsesionados con no molestar a esas multinacionales de la distribución.

Por tanto, queda en evidencia que ustedes no proponen cómo proteger y defender la agricultura social y profesional. Ustedes siguen en la línea de obviar lo evidente para no tocar los intereses de la agroindustria. Su propuesta es incoherente. Nosotros y nosotras, nuestro grupo, vamos a votar que no.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

### MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de pasar al siguiente punto, les cuento que la diputada del Grupo Parlamentario Mixto que tenía que defender el punto número 11.º se encuentra indispuesta. En sustitución, ha venido una compañera de su propio grupo, pero, por otras obligaciones, tiene que estar en otra Comisión. Solicita —eso no ha sido al principio, sino que ha llegado ahora— que, después del punto siguiente que vamos a ver, el 4.º, debatamos el 11.º ¿Alguien tiene alguna objeción? (**Denegaciones**). Por tanto, después de ver la iniciativa de VOX veríamos el punto número 11.º, que es la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto.

### DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES NO DE LEY. (CONTINUACIÓN):

El señor **PRESIDENTE**: Señor Gallardo, ¿acepta usted alguna de las enmiendas que se han presentado?

El señor **GALLARDO BARRENA**: No aceptamos las enmiendas.

El señor **PRESIDENTE**: Por lo tanto, ¿se vota en sus términos o se va a votar de una en una?

El señor **GALLARDO BARRENA**: Sí aceptaríamos votar por puntos, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Todos ellos individualmente?

El señor **GALLARDO BARRENA**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo.

### — PARA LA DENUNCIA DEL PACTO VERDE EUROPEO Y LA DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/000250).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos, por lo tanto, al punto número 4.º, que es el quinto de hoy, para la denuncia del Pacto Verde Europeo y la defensa de los intereses nacionales, del Grupo Parlamentario VOX. Para su defensa tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quería hacer una aclaración. En la anterior intervención se ha dicho que nosotros solamente hablamos con un grupo del sector agrario. Nosotros no preguntamos cuál es la ideología del sector agrario con el que hablamos, si son más regionalistas o independentistas o si están a favor, pero lo que está claro es que con todos los que hablamos están en contra de la Agenda 2030, en contra del Pacto Verde Europeo y también en contra de esa competencia desleal. Dice la señora de Esquerra Republicana de Catalunya que se pongan de acuerdo el PP y el PSOE. Pues como tantas veces. Parece que les beneficia mucho ese juego del que llevan viviendo cuarenta años. Nosotros tenemos claro cuáles son nuestros principios y lo que defendemos. Lo que sí vemos es que todos llevan la Agenda 2030. Pónganse ustedes de acuerdo, porque lo que está fomentando es la ruina del sector agrario. También votan a favor de ese pacto verde fuera.

Al señor de SUMAR o de Izquierda Unida —o como sea— le diré que han votado aquí en contra de todas las iniciativas que hemos hecho a favor de la preferencia comunitaria, de la suspensión del acuerdo de Marruecos y de la revisión de MERCOSUR. Evidentemente, estos señores están a favor, por ejemplo, de la China comunista, que está muy metida también en ese globalismo y en ese comercio internacional

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 19

que ellos denostan, y los gobiernos que están en Sudamérica dejan que entre la China comunista a quedarse con todos los recursos. Entonces, que esta gente no nos hable de coherencia, porque ya sabemos a lo que juegan. El señor Xi Jinping, del Partido Comunista, que les gusta mucho, es el que abre los foros de Davos y todos estos foros de comercio internacional y de globalismo brutal.

En relación con el tema del pacto verde, hace tres años ya me referí en el Congreso de los Diputados a esa estrategia «De la Granja a la Mesa» y a ese pacto verde que firmaron en Bruselas todos ustedes, menos VOX. Era una estrategia de materialización del pacto verde en la agricultura comunitaria que iba a ser lesiva. No tenían ningún tipo de sentido todas estas medidas que se estaban aprobando desde Bruselas en el año 2020. Hemos apoyado al sector primario —dije yo en ese momento— durante la crisis, con más de ciento cincuenta iniciativas parlamentarias, y lo seguiremos apoyando. Además, ya pedimos en ese momento la flexibilización del pacto verde.

No solo hemos advertido al Gobierno y a su ministro Luis Planas de la realidad que veíamos venir con la demagogia verde, sino que además le hemos pasado, le hemos señalado y le hemos desarrollado la realidad que veíamos en los informes de impacto que sacó, por ejemplo, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos en el 2020, precisamente cuando se aprobó ese acuerdo del Pacto Verde Europeo, diciendo que, efectivamente, toda esta estrategia «De la Granja a la Mesa» y la biodiversidad iban a ser absolutamente letales para el sector agrario, que se iba a producir una deslocalización. Estados Unidos, que es una gran potencia a nivel mundial y que juega en el entorno global, decía que se iba a perder la producción de alimentos, que todos esos principios con los cuales habíamos jugado en la Unión Europea, aumentando esa política agraria común que fomentaba la producción, iban a ser un problema y que iba a bajar la producción de alimentos con esta demagogia, que en la política agraria común —como hemos visto y he dicho antes— tiene un 40 % de condicionalidad. Ya lo decían ellos, pero también lo decía posteriormente el informe que publicaba el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea cuando se aprobó toda esta reforma de la política agraria común. Este informe decía exactamente lo mismo, es decir, que, cualquiera que sea el escenario considerado, todos los sectores van a mostrar descensos en la producción de entre el 5 y el 15%, siendo los sectores ganaderos los más afectados —esa es la realidad, la estamos viendo, y, por eso, se están manifestando los agricultores—, y que los cambios en la producción conducirán a una disminución de las posiciones netas de exportación de cereales, carne de cerdo y aves de corral.

Es decir, más allá de lo que yo vaya diciendo al señor Planas o en esta Comisión y en el Congreso respecto de todos estos informes, se veía venir lo que está pasando. Todo el arco parlamentario prefiere decir que nosotros defendemos la autarquía y que lo que queremos es plantear el negacionismo climático, como decía esta señora del Partido Socialista, porque nosotros estamos en contra. Nosotros no estamos en contra. Evidentemente, de lo que sí estamos en contra es de un fanatismo climático que está destruyendo nuestro sector productivo, nuestro sector agrario y que, además, está acabando con los fundamentos de la Unión Europea. Dicen que somos antieuropeístas, pero resulta que somos los que defendemos las fronteras de Europa y los principios fundacionales de la Unión Europea.

Los que son antieuropeístas son todos ustedes, que se están inventando aquí una serie de medidas, desde el punto de vista climático, que está arruinando a nuestro sector agrario. Lo único que están haciendo son acuerdos de libre comercio, metiendo aquí productos con unos costes de producción que son mucho más bajos que los de nuestros agricultores y ganaderos, y con los que no podemos competir. Ustedes conocerán las leyes del mercado y, por tanto, saben lo que pasa si se meten aquí productos de países terceros, como Marruecos o Egipto, donde, por cierto, financiamos el regadío. Me hablaba antes esta señora del Plan Hidrológico Nacional, pero resulta que estamos financiando su regadío. Aquí en España tenemos el tema del regadío de Tierra de Barros, en Extremadura paralizado por el Gobierno de España, por la señora Teresa Ribera. Están atacando a los agricultores por el tema del regadío, pero estamos financiando el regadío en Egipto y en Marruecos.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Yo creo que todo el mundo con sentido común lo sabe, la gente del campo lo sabe, más allá de las ideologías que quieren plantear algunos. Saben perfectamente lo que está pasando aquí, y nos han engañado absolutamente todos.

Por lo tanto, lo que planteamos aquí es el cambio de ese paradigma que está arruinando al sector agrario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 20

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Chamorro.

Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular y, para su defensa, tiene la palabra el señor Folch.

El señor **FOLCH BLANC**: Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

Antes que nada, dos observaciones. Primera, al Grupo Socialista. Si tan bien han hecho las cosas, la verdad es que no entiendo por qué está toda España levantada. Es que no lo puedo entender. O sea, un poquito de humildad y a ver si empezamos a ver la realidad que nos toca vivir.

Segunda, a la señora Jordà. ¿Está por aquí o se ha ido? **(La señora Jordà i Roura: Sí)**. Estoy totalmente de acuerdo. Yo he pertenecido a una organización agraria y la he dirigido. Tengo agricultores y ganaderos, y unos son más pequeños que otros. Hay agricultores autónomos pequeños, medianos o grandes y hay microempresas o empresas medianas. El precio de la cebada afecta lo mismo, en proporción, al pequeño, al mediano o al grande, y se defiende a todo el mundo por igual. Si todos los que estuviéramos aquí, en esta sala, fuéramos agricultores y ganaderos, votaríamos todos a favor de todo, lo tengo clarísimo, porque ellos se ponen de acuerdo enseguida; enseguida se ponen de acuerdo. Yo creo que todos los grupos políticos hemos de empezar a tener un poco de sensatez con el sector y dejar de lado pequeñas chorradas o líneas sutiles —como pone aquí no sé qué te voto en contra—. A ver si salimos de esta situación de conflicto que nos lleva a no tomar nunca ninguna decisión. Yo creo que daríamos ejemplo a toda Europa. **(Aplausos)**.

Me queda un minuto y diecisiete segundos. Respecto a la enmienda de VOX, voy a aclarar solo un tema, como dije ayer en Pleno. Nos liamos con el pacto verde, nos liamos con los objetivos 2030, pero —vuelvo a repetirlo— el pacto verde es casi una declaración de intenciones, una resolución. Es una resolución y el Parlamento tiene potestades legislativas para ir modificándolo en función de cómo evolucionan las cosas. **(El señor Fernández Ríos hace gestos negativos)**. Sí, sí. En cuanto a los objetivos 2030, estamos un poco en lo mismo. Son declaraciones de intenciones u objetivos que afectan a muchos grandes sectores, y lo que hay que hacer es luchar por que se cambien y se vayan adaptando.

Nosotros hemos hecho unas enmiendas a la PNL de VOX donde simplemente hemos cambiado un poco la terminología en dos puntos. En principio, si se cambia eso, estaríamos en disposición de aceptarla.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Folch.

Pasamos ahora a la fijación de posición de los diferentes grupos. Señora Jordà, ¿va a intervenir? **(Denegación)**. En nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

Con los planteamientos de esta proposición no de ley de VOX yo creo que no se aprueba ni Conocimiento del Medio en 4.º de primaria ni, por supuesto, en esta Comisión. El otro día estaba con mi hija repasando un tema, y esto es de 4.º de primaria **(muestra un documento)**. En el libro de 4.º de primaria se nos habla de la contaminación de la atmósfera, del efecto invernadero y del calentamiento global. Los niños y las niñas de 4.º de primaria saben lo que es el calentamiento global y nosotros y nosotras ya sabemos que afecta al aumento de temperaturas, a la fenomenología, al comportamiento de las plantas o al comportamiento de los animales, que desertifica nuestro país, que está erosionando nuestros suelos, salinizándolos, y que causa pérdida de biodiversidad. Es más, nuestro país es de los más gravemente afectados por ese cambio climático, por ese calentamiento global, y se está viendo en el sector primario, en la bajada del rendimiento de los cultivos, en pérdidas de producción agrícola. ¡Cuántas cosechas se han perdido este año a consecuencia de la sequía!

Por lo tanto, nuestro sector primario es de los más necesitados de políticas que mitiguen el calentamiento global. Nuestro sector agroganadero es, con gran diferencia respecto al contexto europeo, de los que más necesitan una transición agroecología para poder pervivir. Y, por supuesto, nuestra agricultura social y profesional. Un estudio de la COAG indicaba hace poco que, en torno a 2050, con este incremento de temperatura, se va a reducir un 20 % la superficie de viñedo de alta calidad y un 15 % la de trigo, incluso, en el olivar la variedad picual apenas va a mantener rendimientos en zonas de interior de secano. Ya está pasando factura: para este año esa factura climática ya se calcula cerca de 550 millones.

Por lo tanto, ¿a quién beneficia acabar con las políticas verdes? ¿A quién beneficia acabar con los controles y la regulación? Pues beneficia a grandes multinacionales, como Bayer-Monsanto o BASF, que tienen un lucrativo negocio de 12 000 millones de euros a cuenta de los pesticidas. Beneficia a los fondos de inversión, a sus cultivos hiperintensivos —hay que acabar con esa regulación—. Beneficia a esa

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 21

agroindustria que no quiere controles, que no quiere regulación y que se quiere hacer con todo, porque no tiene límite. A ellos beneficia lo que ustedes están planteando de acabar con las políticas verdes, no a los pequeños y medianos agricultores. La agricultura social y profesional sabe que necesita preservar el medio para que la agricultura tenga posibilidad de futuro, y que es la agroindustria, con sus economías de escala, la única capaz de competir, aunque sea a costa del medio.

Por lo tanto, vamos a votar en contra. Entendemos que lo que hace falta es todo lo contrario de lo que ustedes plantean: una transición agroecológica. Hace falta una transición agroecología frente a la crisis climática y energética para proteger a los agricultores, para garantizar una dieta saludable y para reforzar, como decía, ese papel de agricultores y ganaderos que están hoy en una situación difícil con el calentamiento global.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

Y, por último, en nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Senderos.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Muchas gracias, presidente.

Señorías de VOX, este Gobierno está totalmente comprometido con el sector primario, porque para nuestro Gobierno el sector primario es un sector prioritario y esencial para nuestro país, y así lo demuestra el paquete de medidas presentadas por el ministro Planas para defender y apoyar a nuestro sector primario aquí y en Europa. Y esperemos que las comunidades gobernadas por el Partido Popular y VOX estén a la altura de las circunstancias para apoyar al sector primario, porque también la competencia es suya en las comunidades autónomas.

Y, señorías de VOX, dejen de una vez por todas de criminalizar la Agenda 2030 y el pacto verde, dejen de decir que son la causa de todos los males del mundo y dejen de engañar y mentir a nuestros agricultores y ganaderos, porque sin pacto verde y sin agenda 2030 no hay campo. Señorías de VOX, ustedes y su negacionismo climático son un peligro para nuestro sector primario y la Agenda 2030 es la solución para los problemas reales a los que se enfrenta el sector primario.

Señorías de VOX, la Agenda 2030 habla de incrementar la renta agrícola, de fomentar la agricultura, la ganadería familiar, el empleo decente en zonas rurales, el fomento del producto local y de cercanía —señorías de VOX, no se rían tanto, creo que es algo serio, ¿no?—, y la Agenda 2030 también apuesta por la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos. También apuesta por un uso eficiente de los recursos hídricos, que falta nos hace para que no pase lo que está pasando en Doñana, así como por la reducción del desperdicio alimentario y una cadena de producción y suministros más eficiente. Por lo tanto, no sé dónde ven ustedes el problema.

Y señorías de VOX y del Partido Popular, enfrentar la Agenda 2030 con nuestra ganadería y agricultura es una irresponsabilidad política al máximo nivel, y por ello el Grupo Parlamentario Socialista seguirá defendiendo la Agenda 2030, sus objetivos, el pacto verde y a nuestro sector primario, como lo venimos haciendo, como un sector prioritario para nuestro país.

Y señorías de VOX y del Partido Popular dejen de enfrentar a la agricultura con el medio ambiente y al medio ambiente con la agricultura solamente por intereses partidistas, porque no hay medio ambiente sin agricultura y no hay agricultura sin medio ambiente. Es un binomio necesario e imprescindible y así debe entenderse.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Senderos.

El señor Chamorro, no está, pero ¿aceptan la enmienda del Partido Popular?

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: No. Se votará en sus términos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

### — DE MEDIDAS EN APOYO AL SECTOR DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/000287).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos, tal y como hemos dicho antes, al punto número 11.º del orden del día, a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto, de medidas en apoyo al sector de la agricultura y la ganadería en España. Para su defensa, tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, la señora Santana.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 22

La señora **SANTANA PERERA**: Muchas gracias, presidente.

Quería dar las gracias a la Mesa y al resto de personas miembros de la Comisión por dejarme adelantar la defensa de nuestra proposición no de ley, defensa que hago yo debido a la indisposición que ha tenido nuestra diputada.

El sector agrario de España se unió hace semanas a la oleada de protestas y movilizaciones que se están llevando a cabo en varios países europeos, como Francia, Alemania, Bélgica, donde los agricultores han salido a las carreteras para pedir soluciones a su sector. Los agricultores reclaman un plan de choque que mejore sus condiciones ante la situación que sufren debido a los bajos precios, las cargas burocráticas, que son cada vez mayores para los profesionales, y las consecuencias de la emergencia climática. Por ello, reivindican también la paralización de los tratados de libre comercio impuestos por la Unión Europea, el cumplimiento de la ley de cadena alimentaria aprobada en la pasada legislatura y soluciones inmediatas frente a las consecuencias de la sequía y la guerra de Ucrania.

La situación del sector agrario y ganadero de nuestro país se ha visto agravada, además, por las consecuencias de esta crisis climática y de los tratados de libre comercio que permiten una competencia desleal respecto a nuestras producciones, siendo siempre la actividad agroganadera moneda de cambio frente a otros sectores más industrializados. La agricultura y la ganadería son sectores estratégicos que no podemos dejar exclusivamente en manos de fondos de inversión y del agronegocio, que se rigen exclusivamente por la maximización del beneficio económico. La agricultura y la ganadería familiar son indispensables no solo para producir alimentos de calidad, sino también para mantener nuestro medio rural vivo, nuestros paisajes, nuestra biodiversidad y para que estén adecuadamente conservados y gestionados. Por ello, nuestra política agraria debe priorizar el modelo de agricultura familiar y social, que, hasta ahora, ha sido la columna vertebral de los sistemas agroalimentarios europeos.

La soberanía alimentaria y la agricultura social y sostenible como sector estratégico deben tener un peso fundamental en las futuras políticas públicas, tanto por las consecuencias del cambio climático, que ya lo estamos viendo —por ejemplo, una de las consecuencias más duras probablemente sea la sequía que estamos sufriendo—, como por la pauperización de la mayoría social del sector agroganadero.

La proposición no de ley ya la conocen. Estamos intentando llegar a un acuerdo con el Partido Socialista, a una transaccional. Esperamos dé sus frutos y podamos votar esa transaccional. Tal vez tengamos que votar algún punto por separado, pero, en principio, estamos intentando llegar a un acuerdo con esa enmienda que presenta el Partido Socialista.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Santana. Ya veremos cómo queda, por lo tanto, al final el texto.

Como ha dicho, hay una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Para su defensa, tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, la señora Argota.

La señora **ARGOTA CASTRO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, yo soy novata aquí, en el Congreso, muy novata, acabo de llegar. Lo que sí os puedo decir es que me he llevado una gran sorpresa. Se quiere poner en solfa la implicación del Gobierno socialista de ahora, de ayer y de siempre con respecto a nuestro sector primario, pero me parece que hay muchas las acciones desde que se iniciaron las primeras negociaciones en el año 1986 en la Comunidad, en el mercado común, en nuestra tierra, en nuestro campo. Yo vengo de una comunidad que de eso sabe bastante. Han sido muchos los agricultores y agricultoras y ganaderos y ganaderas, con un sinnúmero de trabajadores y trabajadoras agrícolas, los que vieron cómo se produjo una primera transformación en los campos en el sector primario.

Antes de entrar a defender las distintas enmiendas que, en este caso, hemos propuesto al Grupo Podemos, y sabiendo que tengo muy poquito tiempo, insisto en que no se puede poner en solfa el compromiso del grupo, y en este caso del Gobierno, con y por los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas. No me voy a poner a enumerar todas y cada una de las cifras o de los datos de lo que se está consiguiendo para nuestro sector primario y que hacen que el relato sea real, y además con un compromiso de diálogo y de consenso con las organizaciones agrarias que hace que presentemos estas enmiendas porque engloban los compromisos adquiridos, reflejan perfectamente los compromisos adquiridos por el ministro en la última reunión celebrada la semana pasada con las organizaciones agrarias y que va a defender el próximo día 26 en Europa. Por cierto, voy a recordar que ninguno de los comisarios que han estado al frente en la Unión Europea pertenecen a la izquierda, pertenecen a la derecha y a la extrema

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 23

derecha. Háganse mirar, señores del Partido Popular, qué es lo que están haciendo en Europa, porque ustedes pertenecen a ese grupo donde también está incluido el Grupo VOX.

Por último, Noemi, hemos estado hablando de todos y cada uno de los puntos. Todos los puntos que se reflejan en tu moción quedan recogidos. Solamente tenemos una diferencia con el punto número 2. Se ha aceptado la transaccional en su totalidad, salvo esa matización en el punto número 2 de la que hemos estado hablando, y espero que llegue a buen puerto para que podamos votarlo afirmativamente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Argota.

Ahora intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor. En nombre del Grupo Parlamentario Bildu, tiene la palabra el señor Ruiz de Pinedo.

El señor **RUIZ DE PINEDO UNDIANO**: Buenas tardes.

Ando de Comisión en Comisión, por eso igual no me ajusto exactamente a la propuesta en mi exposición, aunque creo que en general los puntos que recogen son acertados. Sí quiero hacer hincapié en una cuestión. No hacemos aquí mención al marco de la PAC, que estructuralmente y en general está siguiendo líneas que fueron concebidas en los años ochenta, cuando la problemática que existía en Europa con respecto al sector agroalimentario era diferente y los objetivos eran distintos a los que hay hoy en día. El efecto que tuvo la PAC hasta esos momentos nos ha llevado a un callejón sin salida en cuanto a tener una agricultura subsidiada, en la que los resultados finales de las explotaciones están dependiendo prácticamente de la subvención. La verdad es que eso ha permitido subsistir al sector durante todos estos años, pero en estos momentos ha creado un marco de trabajo que nos hace imposible encarar realmente una crisis que tiene una doble cara. Por una parte, tenemos la crisis climática, que es indudable que tiene unas consecuencias que estamos viviendo ya. Y tenemos otra peste fundamental, que es la entrada de los fondos de inversión en el campo, y en estos momentos los grandes fondos financieros están determinando en gran parte las políticas agrarias. El tener simplemente un barco esperando en el golfo de Vizcaya durante dos o tres meses con grano o con pasto puede determinar los precios en la Península, en Francia o en cualquier país. Estos son los dos elementos, y la PAC en estos momentos no está respondiendo en este sentido. De hecho, gran parte de las ayudas se las están llevando empresas que no tienen que ver con la agricultura. Por eso, vamos a apoyar estas medidas, pero creo que podemos confiar realmente en que por parte del Gobierno español se lleve con determinación a Europa, a Bruselas, un cambio del modelo que favorezca realmente el modelo productivo, que tenga en cuenta a las productoras, a los productores y a las medianas y pequeñas explotaciones, que son el futuro de la agricultura y de las que va a depender nuestra alimentación en el futuro.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz de Pinedo. Eskerrik asko.

Ahora, en nombre del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Moltes gràcies, president.

Jo intentaré ser sintètic, també, i concret, en el sentit de manifestar el nostre suport a tota una sèrie de punts d'aquesta proposta. Perdó, la número 11, hem quedat, eh? Molt bé. I, per tant, el que passa és que, és clar, tinc el dubte de si després accepten l'esmena o no accepten l'esmena. Això ha quedat una miqueta... però en fi, en tot cas, manifestar el següent. El primer punt, nosaltres en el el primer punt ens abstindríem, si es pot fer la votació separada, perquè evidentment estem d'acord i molt interessats que s'acceleri i es profunditzi la modernització de regadius, però en canvi, després es parla de retallar l'aigua a determinats regadius o a determinada ramaderia. Aquí nosaltres no podríem estar d'acord.

Sí que estaríem d'acord amb el punt segon. El votariem a favor, que es compleixi amb la llei de la cadena alimentària. I parla aquí, doncs, especialment en allò que fa referència a estipular els preus dels productors i els costos de producció.

Votariem a favor del punt tercer, que és reforçar la llei de la cadena alimentària. També això és un tema de consens, perquè tots els grups diem que la llei de la cadena alimentària ha tingut la seva part positiva, els seus aspectes positius, però tots diem que fa falta donar-li dues voltes més perquè hi ha espais o aspectes que no està cobrint bé i no està donant el resultat desitjat, per tant, sí que votariem a favor d'aquest punt tercer.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 24

En el punt quart ens abstindríem, si això fos possible, perquè nosaltres, en realitat, una llei estatal d'agricultura i ramaderia familiar no pensem que recollís bé la diversitat d'agricultures i de matèries que hi ha a tot l'Estat, i sens dubte a Catalunya.

Sí que votaríem el punt cinquè a favor, instar la Comissió Europea a implementar les clàusules mirall i el principi de reciprocitat per evitar competència deslleial.

També en el cas del punt 6, també ens abstindríem, si fos possible. Pla estratègic integral del sector primari... no queda prou delimitat ni concretat, no ho veiem clar.

El punt 7 sí que el votaríem a favor. Posar en marxa un fons d'ajuda davant de la crisi climàtica, conjuntament amb les comunitats autònomes, òbviament.

També votaríem el punt número 8, modificar el sistema d'assegurances agràries adaptant-lo a la nova realitat climàtica.

I el punt número 9, en aquest cas, el votaríem en contra. Gràcies.

*Muchas gracias, presidente.*

*Voy a intentar ser concreto y breve para manifestar nuestro apoyo a una serie de puntos de esta misma propuesta. Perdón, estamos en la 11.º, ¿verdad?, porque tengo la duda de si se aceptará luego la enmienda; esto ha quedado poco definido. Bueno, quiero manifestar lo siguiente. En el punto 1 nos abstendríamos en caso de poder votar por separado, porque obviamente estamos de acuerdo y muy interesados en que se acelere y se profundice en la modernización de regadíos, pero luego se dice que hay que recortar el agua a regadíos concretos o a ganadería concreta. Ahí no podríamos estar de acuerdo. Estaríamos de acuerdo en el punto 2, votaríamos a favor de que se cumpla la ley de la cadena alimentaria. Aquí se habla en concreto de lo referente a estipular los precios de los productores y los costes de producción. Votaríamos también a favor del punto 3, reforzar la ley de la cadena alimentaria. Este es un tema de consenso, porque todos los grupos pensamos que la ley de la cadena alimentaria ha tenido su parte positiva, sus aspectos positivos, pero todos decimos que hay que darle dos vueltas de tuerca más, porque hay aspectos que no están bien cubiertos y no está arrojando los resultados deseados. Por tanto, votaríamos a favor del punto 3. En el punto 4 nos abstendríamos, si fuera posible, porque en realidad una ley estatal de agricultura y ganadería familiar no nos parece que recoja bien la diversidad de agricultura y ganadería de todo el Estado y, sin duda, de Cataluña. Sí votaríamos el punto 5 a favor, instar a la Comisión Europea a implementar las cláusulas espejo y también el principio de reciprocidad para evitar la competencia desleal. En el caso del punto 6, nos abstendríamos también si fuera posible. La parte estratégica e integral del sector primario no ha quedado delimitada ni concretada, no lo vemos claro. El punto 7 sí lo votaríamos a favor, poner en marcha un fondo de ayuda ante la crisis climática conjuntamente con las comunidades autónomas, por supuesto. Votaríamos también a favor el punto 8, modificar el sistema de seguros agrarios adaptándolo a la nueva realidad climática. Y el punto 9, en este caso, lo votaríamos en contra.*

*Gracias.*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gavin.

En cualquier caso, le repito, si llegan a un acuerdo con la transaccional, no se podría votar por puntos, tendríamos que votar el texto transaccional, sí o no. Gracias.

El Grupo Parlamentario Republicano no va a intervenir. Por lo tanto, en nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Nosotros simplemente queremos manifestar el apoyo a la propuesta. Estamos de acuerdo en el enfoque que da y las medidas concretas que plantea en su parte dispositiva.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidente.

Vaya por delante que esta mañana este grupo ha estado acompañando a los agricultores y ganaderos que se han manifestado aquí en Madrid. Como representante de VOX y como hijo de agricultor, me solidarizo con ellos, y entiendo que si algunos de ellos están viendo en este momento la Comisión, tienen que estar realmente impresionados, porque saben que todo lo que se va a votar aquí hoy no sirve para nada, es papel mojado. Es una PNL, una proposición no de ley y, si revisan todas las proposiciones no de ley que se han llevado a cabo en esta y en muchísimas otras comisiones, luego no sirven para nada; para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 25

lo único que sirven es para luego sacar a debate el posicionamiento de cada grupo político. La realidad es que las propuestas son en este caso, por ejemplo, del Grupo Podemos, que ha estado en el Gobierno durante varias legislaturas y ha hecho justamente lo contrario de lo que reivindica aquí. Precisamente sus políticas tanto en España como en Europa han ido contra los agricultores y contra los ganaderos. Lo digo por todos los que aquí en esta sala han estado luciendo durante años ese pin de la Agenda 2030 y ahora están a favor de este pacto verde; si se pasearan por las manifestaciones en las que hemos estado nosotros y en las que vamos a seguir acompañando a los agricultores y ganaderos, verían que todos van cargados con el símbolo de la Agenda 2030 tachado. Nadie conoce mejor que un agricultor y un ganadero cómo funciona realmente su negocio, cómo funciona su explotación y qué problemas se le están generando. Ellos están pidiendo soluciones, y desde aquí, desde este Gobierno y desde Europa, se les están generando todo tipo de problemas y trabas. Por ejemplo, hablan aquí del tema del regadío, pero, señores, si ustedes se han opuesto siempre a un plan hidrológico, a un plan de aguas nacional. Hablan de energía barata y sostenible en este mismo Congreso, que ha votado en contra de explorar y explotar sus propios recursos, de forma que tengamos una energía cara y no poder tener productos competitivos como los que vienen de terceros países, como los de Mercosur, que es apoyado precisamente por la mayoría de los partidos que están representados en esta sala. Por tanto, esto es papel mojado, esto es simplemente publicidad, y nuestros agricultores, con el trabajo que se está haciendo aquí esta tarde, lo único que están viendo es que, efectivamente, los políticos seguimos siendo el problema, que la Agenda 2030 y el Pacto Verde siguen siendo su problema y que, mientras no se les eche, van a seguir siéndolo durante muchísimos años.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Alcaraz.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ramajo.

El señor **RAMAJO PRADA**: Buenas tardes, presidente.

Señorías de Podemos, nos presentan hoy una proposición no de ley con nueve propuestas. Les recuerdo que ustedes, como partido político, son uno de los actores principales en los problemas del campo español. Podemos nunca ha estado al lado de los agricultores y ganaderos, como sí lo ha hecho el Partido Popular. Su partido ha estado literalmente, hasta hace cuatro días, gobernando en coalición con Pedro Sánchez, y ustedes han sido letales para el mundo rural, ya que han redactado sus leyes viendo el campo desde las ciudades o desde el balcón de Sánchez.

Señorías, ustedes nos quieren hacer creer que son nuevos y que no han tenido ninguna responsabilidad en la mala gestión del campo en estos últimos cinco años y que ahora, de repente, han encontrado la solución. Permítanme una pregunta, señorías de Podemos, ¿por qué no le exigieron esto a Sánchez cuando gobernaban con ellos en coalición? ¿Por qué no han llevado a cabo estas propuestas que hoy presentan si en el año 2020 los agricultores ya estaban en la calle con demandas muy parecidas a las de ahora mismo? Llegan ustedes tarde, mal y nunca, y plantean sus propuestas cuando el PSOE y SUMAR les han apartado de su lado y cuando han visto los tractores en la calle.

El Partido Popular sí es el partido del campo. Para nosotros, la agricultura, la pesca, la ganadería y la industria alimentaria sí son sectores estratégicos que vertebran España. Aunque compartimos algunas de sus propuestas —solo algunas—, nos parece obsceno que el texto venga de Podemos. Ustedes han estado más ocupados en cuestiones que consideran más importantes para su rentabilidad política que en el campo. Cuestiones como la ley de maltrato animal, votar en contra de la proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre el lobo ibérico, se han centrado también en subir el impuesto al plástico, en demonizar el consumo de carnes y azúcar, en no rebajar el IVA a la carne, al pescado o a las conservas, además de aumentar las inspecciones laborales, que han criminalizado la imagen del campo, y de impulsar de manera descontrolada la transición energética.

Señorías de Podemos, ¿acaso tenemos que recordarles que han dedicado gran parte de su esfuerzo a cuestiones que nada tienen que ver con el campo, como aprobar la ley del solo sí es sí, que ha liberado a cientos de agresores sexuales en nuestro país? En su texto no dan soluciones a que las importaciones hayan crecido más del doble que las exportaciones. Ninguna referencia a la PAC y a su mala negociación, que ha causado pérdidas en el campo de 5000 millones de euros ni a pedir medidas que reduzcan los trámites burocráticos a los agricultores o el aplazamiento del cuaderno digital, como sí lo hace el Partido Popular. Tampoco proponen hacer inversiones claras en infraestructuras hídricas, porque no quieren escuchar la propuesta del Partido Popular sobre la necesidad del Pacto nacional del agua, y son ustedes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 26

los que han paralizado, junto al PSOE, la producción de balsas y la mejora de regadíos en España. En resumen, Podemos, SUMAR, el comunismo, el PSOE y Pedro Sánchez son expertos en recortar, en subir los impuestos y en fabricar pobreza para el campo. Llevan cinco años arruinando con sus políticas a los agricultores y ganaderos de nuestro país, que ya están hartos y reclaman lo suyo. Por lo tanto, creemos que los textos correctos para aprobar en el día de hoy son las PNL que presenta el Grupo Parlamentario Popular, junto con Alberto Núñez Feijoo, y que sí recogen de verdad las peticiones del campo español.

Gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramajo.

Le pido a la señora Santana que, si es que llegan a un acuerdo transaccional, por favor, nos hagan llegar el texto antes de que se produzca la votación. **(Asentimiento)**.

### — SOBRE MEDIDAS URGENTES PARA DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DEL SECTOR PRIMARIO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 161/000267).

El señor **PRESIDENTE**: Seguimos ahora el orden natural del orden del día de hoy. Creo que ya no va a haber ninguna alteración, pero, si la hubiere, también lo superaremos. **(Risas)**. Por lo tanto, pasamos al punto 6.º del orden del día, sobre medidas urgentes para dar respuesta a las demandas del sector primario. Es del Grupo Parlamentario Republicano y tiene la palabra la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, president. Intentaré anar ràpid perquè n'hem parlat jo crec que sobradament, de tot plegat. Però en qualsevol cas, sí que tres o quatre coses per explicar la part dispositiva d'aquesta proposició no de llei.

D'entrada, nosaltres som aquells que pensem, i avui també s'ha dit, que el canvi climàtic i els seus efectes devastadors, així també com les exigències en aquest cas desmesurades i la falta també de polítiques eficients, provoca que la gent que treballa la terra, que el nostre sector, pateixi. I pateixen per igual a Catalunya —a Catalunya s'hi afegeix, òbviament, al nostre país, la sequera— que en altres indrets de l'Estat espanyol. Cada dia es perden pagesos i es perden pagesos arreu i les polítiques agràries i les polítiques ramaderes és evident que no es poden fer d'esquenes als agricultors, als ramaders i als pescadors. En aquest sentit, nosaltres, som aquells que diem que sí que l'escalfament global existeix, que òbviament calen mesures per revertir, per mitigar, els efectes del canvi climàtic. També és veritat que totes aquelles polítiques que es facin des del sector ambiental i que afecten directament el sector no es poden fer d'esquenes a ells, sinó que s'han de fer al seu costat i és evident que s'han de fer també amb terminis realistes.

Nosaltres centrem les nostres propostes, bàsicament, en el que ja s'ha dit, també, la flexibilització de l'accés a les ajudes de la PAC, sobretot ho centrem en el petit i el mitjà pagès, agricultor, és el model de territori que ens agrada, és el que estem convençuts que preserva de veritat el territori, aquell que provoca mosaics agroforestals, aquell que evita incendis, aquell que fa que els nostres pobles no es despoblin i, en conseqüència, els que pensem que han de rebre primer aquesta flexibilització. Modificar també els criteris de repartiment i distribució dels recursos de la PAC perquè es destinin, la seva majoria, als petits i mitjans agricultors, per la mateixa regla de tres. En aquest cas, demanem també paralitzar la negociació d'acords de lliure comerç amb tercers països de fora de la Unió Europea i aplicar el major control a les importacions, sobretot establint les clàusules espill o les clàusules mirall, que són importantíssimes. En aquest sentit, aquesta demanda és una demanda de molts estats, per no dir tots els estats europeus, no té cap mena de sentit, i aquí també demanaria una mica de dignitat i de decència a l'hora de dir una cosa aquí i fer-ne una altra a Europa. Crec que tothom es pot equivocar però, en qualsevol cas, ara cal prendre mesures en aquest sentit i fer-ho ja, perquè això ho demanen absolutament tots els pagesos.

En el cas específic de l'Estat, també se n'ha parlat, tenim la llei de la cadena alimentària. És evident que no cal discutir si era millor la del 2013 o era millor la de la passada legislatura. En qualsevol cas, no és suficient, no és prou valenta o no ajuda suficientment els nostres pagesos. Se segueix venent a pèrdues i això no té cap sentit. No hi ha ningú en aquesta sala, ni a fora al carrer, que vulgui treballar per no guanyar-s'hi la vida, per perdre-hi diners. És que és d'una absurditat extrema. És a dir, el que ha d'intentar aquesta llei, i ho ha de fer ja —i aquí estem fent molt tard—, és evitar això. És extremadament important. Només demanem això. Nosaltres ho demanem de manera immediata, demanem fer-ho abans de tres

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 27

mesos, però en qualsevol cas, després els explicaré una possible transaccional que hem fet amb el Partit Socialista.

I, en aquest cas, també reforçar, en qualsevol cas, totes aquelles mesures que ajudin a fer la vida més fàcil al pagès. En aquest sentit, també, aquí no en parlem, però quan parlem de flexibilització també de la PAC, entenem que parlem de la burocràcia que ofega els nostres pagesos. Els nostres pagesos no estan treballant la terra per fer d'administratiu, estan treballant la terra per fer productes alimentaris, per fer-los sans, tant saludables com sigui possible, la feina no és la paperassa i aquí hem de ser diligents des de totes les administracions, també en aquest cas hi ha un compromís del Govern de Catalunya, però òbviament, hi té molt a dir el Govern espanyol i hi té molt a dir Europa. I aquí també demanariem aquesta diligència.

Dit això, jo els repartiré ara a tots els diputats i diputades, als diferents grups, aquesta possible esmena transaccional, que bàsicament reforça els mateixos punts que jo els he explicat amb la petita diferència, en aquest cas, que canviem la màxima celeritat pel període de tres mesos, entenent, després de parlar amb el diputat, i agrair-li la seva complicitat, que a vegades major celeritat potser vol dir un mes i mig. És a dir, amb aquesta esperança, però el que sí que és evident és que és important que tiri endavant i és important que siguem capaços d'ajudar tota aquesta gent que pateix i que són extremadament tan necessaris.

Res més. Moltes gràcies, president.

*Muchas gracias, presidente.*

*Voy a intentar ir rápido, porque hemos hablado de ello sobradamente. En cualquier caso, sí quiero apuntar un par de cosas para explicar la parte dispositiva de esta proposición no de ley.*

*De entrada, nosotros pensamos —y se ha dicho aquí también hoy— que el cambio climático y sus efectos devastadores, así como las exigencias —en este caso, desmedidas— y la falta de políticas deficientes, provocan que las personas que trabajan la tierra y en ese sector nuestro sufran y que sufran por igual. En Cataluña, se añade además la sequía, como en otros lugares del Estado español. Cada día perdemos agricultores y se pierden agricultores en todas partes, y las políticas agrarias y ganaderas, obviamente, no se pueden hacer dando la espalda a los agricultores, ganaderos y pescadores.*

*Nosotros decimos que el calentamiento global existe, que obviamente hacen falta medidas para mitigar los efectos del cambio climático. También es cierto que todas las políticas que se hagan desde el sector medioambiental y que afectan directamente al sector no se pueden hacer dándoles la espalda, sino a su lado, y es evidente que deben hacerse con plazos realistas. Nosotros centramos nuestras propuestas básicamente —lo he dicho hoy aquí también— en flexibilizar el acceso a las ayudas de la PAC, sobre todo lo centramos en el pequeño y mediano agricultor. Es el modelo de territorio que nos gusta, estamos convencidos de que se preserva así el territorio, porque evita incendios, promueve la parte agroforestal y evita la despoblación de nuestros pueblos y, en consecuencia, creemos que son ellos los que deben recibir primero esta flexibilización.*

*Proponemos también modificar los criterios de reparto y distribución de los recursos de la PAC para que se destinen en su mayoría a los pequeños y medianos agricultores, por la misma regla de tres. En este caso, pedimos también paralizar la negociación de acuerdos de libre comercio con terceros países de fuera de la Unión Europea y aplicar un mayor control a las importaciones, sobre todo estableciendo las cláusulas espejo, que son importantísimas. En este sentido, esta es una demanda de muchos Estados, por no decir de todos los Estados europeos, y aquí pediría también un poco de dignidad, un poco de decencia a la hora de decir una cosa aquí y acabar haciendo otra cosa en Europa. Todo el mundo puede cometer errores, pero ahora es el momento de tomar medidas en este sentido y hacerlo ya, porque lo están pidiendo todos los agricultores.*

*En el caso específico del Estado —se ha hablado hoy aquí también de ello— tenemos la ley de la cadena alimentaria. Es evidente que no hace falta discutir si era mejor la de 2013 o la de la última legislatura, porque en cualquier caso no es suficiente; no es suficientemente valiente o no ayuda suficientemente a nuestros agricultores. Se sigue vendiendo con pérdidas y no tiene sentido alguno. Nadie en esta sala ni ahí fuera, en la calle, quiere trabajar para no ganarse la vida, para perder dinero. Es tan absurdo... Es extremadamente absurdo. Esta ley debe intentar hacerlo ya; vamos tarde. Esta ley debe evitar precisamente esto, es extremadamente importante y es lo único que pedimos. Hablamos de tres meses, pero se trata de hacerlo antes de tres meses. Luego les cuento una posible transaccional que hemos hecho con el Partido Socialista.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 28

*En cualquier caso, debemos reforzar todas las medidas que ayuden a facilitar la vida de los agricultores. Aquí no se habla de ello, pero cuando decimos flexibilización en relación con la PAC hablamos también de la burocracia que ahoga a nuestros agricultores. Nuestros agricultores no están trabajando la tierra para ser administrativos, sino para producir productos alimentarios, para que sean sanos, saludables. En su mayor medida el trabajo no es la burocracia y debemos ser diligentes todas las administraciones. En este caso, existe el compromiso del Gobierno catalán, pero, obviamente, el Gobierno español tiene mucho que decir ahí y Europa también, y aquí pediríamos esa diligencia también.*

*Dicho esto, voy a repartir a continuación a todos los diputados y diputadas de los distintos grupos esta posible enmienda transaccional, que básicamente refuerza los mismos puntos que he explicado aquí, con la pequeña diferencia en este caso de que cambiamos «la máxima celeridad» por «un periodo de tres meses», entendiéndolo y habiendo hablado con el diputado y agradeciéndole su complicidad que a veces mayor celeridad significa, quizá, un mes y medio. Tenemos esta esperanza. Pero es evidente que es importante que esto siga adelante y que seamos capaces de ayudar a toda esta gente que es tan necesaria y que está sufriendo.*

*Nada más. Muchas gracias, presidente.*

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Se han presentado dos enmiendas. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sancho.

El señor **SANCHO ÍÑIGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Permítame pedirle que me avise cuando me falte medio minuto para que no me tenga que llamar la atención, porque tengo mucho que decir.

Señora Jordà, muchas gracias también por acceder a transaccionar en beneficio de los agricultores y de los ganaderos. Al Grupo Socialista nos ocupa y nos preocupa la agricultura; no hay agricultura sin agricultores y ganaderos. Señorías, yo soy agricultor, soy nieto e hijo de agricultor, y les digo a ustedes, señorías de VOX, que nadie está más interesado que los agricultores y ganaderos en afrontar este cambio climático y en ser capaces de sobrevivir y poder seguir siendo agricultores y ganaderos.

Para ayudar a los agricultores y a los ganaderos tenemos que conocer sus problemas, tenemos que empatizar y ver cuáles son las soluciones. En primer lugar, una transición a un nuevo modelo de agricultura, a una agricultura sostenible, fundamentalmente por el clima. Debemos garantizar la renta de los agricultores profesionales de las explotaciones familiares agrarias y priorizar y redistribuir las ayudas; fundamentalmente, actualizar la realidad agraria. Estas manifestaciones pueden ser en buena parte fruto de esto, con la desaparición de esos derechos históricos.

¿Quién nos garantizará el relevo generacional, uno de los grandes problemas que tenemos en el campo? Poner en marcha esas cláusulas espejo que el presidente Sánchez, como todos ustedes saben, ya llevó en su Presidencia de la Unión Europea, ya las estuvo poniendo encima de la mesa, y esa soberanía alimentaria. Pero, señorías de VOX, señorías de la derecha o señorías que duden: nada fuera de la Unión Europea. El ministro tiene el compromiso de llevar todos los acuerdos y todas las propuestas; ha estado en contacto y en negociaciones con las organizaciones agrarias, poniendo propuestas encima de la mesa, pero no solo depende del Gobierno, hay más actores imprescindibles, como las comunidades autónomas y la Comisión Europea. El Gobierno no puede unilateralmente modificar el plan estratégico.

Permítanme, señorías, decir varias cosas. Para querer a los agricultores lo primero que hay que hacer es ayudarles. Soy de Aragón. Nosotros pusimos medidas extraordinarias ante un tema extraordinario, como son las ayudas directas. El Gobierno de Aragón, del PP y VOX, les niega el pan y la sal a los agricultores y a los ganaderos aragoneses. Yo soy agricultor y me niegan el pan y la sal; hasta los préstamos. Y simplemente les digo esto: no es bueno sacar a los agricultores a la calle —y se lo digo por si acaso— con una idea equivocada. ¿Ustedes quieren defender a los agricultores o su objetivo es otro? (**Rumores**). No voy a decir más de este tema.

Señorías, permítanme que les lea...

El señor **PRESIDENTE**: Le quedan diez segundos.

El señor **SANCHO ÍÑIGUEZ**: Pensaba que era medio minuto, lo siento.

Permítanme que les lea la transacción que hemos hecho con la señora Jordà, con Esquerra Republicana.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 29

En primer lugar, desarrollar las modificaciones legislativas necesarias con la mayor celeridad posible para flexibilizar las exigencias comunitarias de la Unión Europea desde el punto de vista burocrático y de acceso a las ayudas de la PAC para el pequeño y mediano agricultor, siendo estos actores claves para la preservación de la soberanía alimentaria de nuestros territorios. Desarrollar las modificaciones legislativas necesarias para modificar los criterios de reparto y distribución estatal de los recursos económicos procedentes de la PAC para que se destinen en su mayoría a los pequeños y medianos agricultores. Garantizar que la negociación de los agricultores de los acuerdos de libre comercio...

El señor **PRESIDENTE**: Se le está pasando el tiempo.

El señor **SANCHO ÍÑIGUEZ**: Esto es lo más importante. Que los acuerdos de libre comercio con terceros países se hagan en condiciones justas para el sector autóctono a través de la aplicación de las cláusulas espejo y contribuyan a mejorar tanto el abastecimiento de la Unión Europea de insumos imprescindibles para nuestro sector primario como el acceso a terceros mercados para nuestros productos.

El señor **PRESIDENTE**: Ya lleva un minuto de más, señor Sancho.

El señor **SANCHO ÍÑIGUEZ**: Del mismo modo, asegurar condiciones de igualdad de mercado y estándares de los sistemas productivos con nuestros socios comerciales.

El señor **PRESIDENTE**: Tenemos el papel. **(Risas)**.

El señor **SANCHO ÍÑIGUEZ**: Tienen el papel, pero es muy importante que nuestros agricultores, que se están manifestando, sepan lo que nosotros queremos aprobar aquí porque en ello está la solución a muchas de sus peticiones.

Muchas gracias, señor presidente, por su bondad. Pensaba que me avisaba con medio minuto y ha sido con diez segundos y me he pasado un minuto y medio.

Muchas gracias y perdón. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sancho.

Hay también una enmienda del Partido Popular y para su defensa tiene la palabra la señora Cantalapiedra.

La señora **CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ**: Gracias, presidente.

Señora Jordà, su moción puede estar cargada de buenas intenciones, pero, como siempre, su sesgo político queda plasmado por encima de los intereses del sector primario. Su clara intención de tergiversar la realidad nos hace presentar estas enmiendas, y aceptarlas demostraría su implicación; de lo contrario, ustedes mismos se estarían retratando.

Como ya le han dicho mis compañeros a lo largo de esta tarde en esta Comisión, pero no por eso lo vamos a dejar de repetir, los últimos años han sido complicados para el sector primario. La nueva PAC, ya se ha dicho, va a suponer para España un recorte de más de 5000 millones de euros respecto al año anterior. A mayores, las exigencias medioambientales que se contemplan a través de los ecorregímenes van a suponer una pérdida del 25 % de las ayudas directas para aquellos que no las pongan en práctica. Se ha disminuido el volumen exportado de nuestros productos agrícolas en más de un 12 %, y ha aumentado el volumen importado en más de un 24 %. Se han perdido más de tres millones de cabezas de ganado. Se han disparado los costes de producción de los agricultores y ganaderos —piensos, fertilizantes, energía— que, unidos a la sequía, han provocado grandes pérdidas al sector. Las principales organizaciones agrarias cifran las pérdidas de estos últimos años en millones de euros, y en mi tierra concretamente, en Castilla y León, hablan de más de 2000 millones de euros.

La conclusión no puede ser más clara. El Gobierno ha abandonado al campo español y, en lugar de adoptar medidas para paliar los problemas, se han dedicado a promover leyes que les perjudican todavía más, como la de la protección del lobo, la del bienestar animal o aquellas encaminadas al aumento de la presión impositiva. Este Gobierno no ha sabido garantizar el equilibrio entre los agentes de la cadena alimentaria y evitar de esta manera su inseguridad jurídica. La asfixia regulatoria, las exigencias medioambientales y los elevados costes de producción están ahogando al sector primario. En el Partido Popular entendemos justas las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos, que se sienten abandonados y despreciados. Este Gobierno los considera los enemigos del medioambiente. Este

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 30

Gobierno ha permitido demonizar al sector, a su producción y a sus productos. Ha acusado a los agricultores de un excesivo consumo del agua y se ha olvidado de buscar soluciones frente a la sequía con un pacto nacional del agua que garantice sus cultivos y ahora, después de muchas protestas por parte de los agricultores y ganaderos y de muchos y muchos olvidos por parte del Gobierno y del ministro Planas, dice que va a crear una agencia estatal de Información y Control Alimentario. ¡Pero, señorías, si esto ya existía! Como no lo han hecho, ahora lo que hacen es cambiar el nombre para intentar tapar sus vergüenzas. Dicen que hablarán con Bruselas para la flexibilización y simplificación de la PAC. Pero si llevan seis años en el Gobierno, ¿por qué no lo han hecho antes? Pedro Sánchez engaña cuando dice que este Gobierno está implementando las cláusulas espejo. Los agricultores no le creen y nosotros tampoco. Ustedes están apoyando a este Gobierno, señora Jordà; ustedes sabrán lo que hacen, de lo contrario esta moción se convertirá en un brindis al sol.

Hace escasos minutos —y ya termino—, el presidente de ASAJA ha dado una nota de prensa a los medios de comunicación, y cito textualmente: Pido al ministro Planas que deje de enredar y enfrentar a los agricultores y ganaderos de este país y se ponga a trabajar y a buscar soluciones a los muchos problemas que tiene este sector.

Nada más que decir. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Cantalapiedra.

En turno de fijación de posiciones, en nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR tiene la palabra la señora Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gracias. *Eskerrik asko*, presidente.

Quería empezar —y lo hago en castellano para que me entiendan las señorías de VOX— diciendo que, si realmente creen que los instrumentos parlamentarios de los que nos hemos dotado conjuntamente, como es poder hacer proposiciones no de ley, no sirven para nada, les instaría a que retiraran las PNL que han presentado en esta Comisión y que no vuelvan a presentar ninguna más, porque es una pérdida de tiempo para todas si no creen en este instrumento político.

Nosaltres com que sí que creiem en este instrument polític i en tots els que hi ha que ens permeten plantejar problemes i intentar buscar solucions conjuntes, efectivament estem d'acord amb el plantejament que fa la diputada Jordà i Esquerra Republicana en aquesta proposició no de llei i el Grup Plurinacional SUMAR anem a donar-li suport.

Realment pensem que estem en un moment complicat i la crisi del camp és una crisi estructural i crec que ací tots i totes hem de ser conscients que han passat diferents governs, tant a escala estatal com a escala dels diferents països, regions i comunitats autònomes que estem, i crec que tots i totes hem governat, fins i tot, malauradament, en estos moments, fins i tot VOX està governant en algunes comunitats autònomes, en alguns països com el meu, com el País Valencià, on la Conselleria d'Agricultura està en mans de VOX en estos moments i estan tenint una actitud totalment irresponsable perquè utilitzen amb la demagògia barata intentar simplificar problemes greus i estructurals que patim al camp i fins el moment no han invertit ni un euro —ni un euro— perquè els nostres agricultors tinguen una situació millor.

Per tant, crec sincerament que si la voluntat d'estos diputats i diputades, de la gent que estem ací representant la sobirania popular, és solucionar les qüestions, caldria que ens deixàrem de tanta demagògia, i parle sobretot de la dreta i de l'extrema dreta en esta cambra, i que ens ficàrem a treballar de valent. I crec que això passa per buscar els punts, els eixos, que compartim i intentar treballar perquè siguem una realitat. I la responsabilitat és compartida, i qui no es vulga sentir responsable d'açò, és perquè no forma part del sistema polític i social de l'Estat espanyol. Gràcies.

*Nosotros, como sí creemos en este instrumento político y en todos los que hay que nos permiten plantear problemas e intentar buscar soluciones conjuntas, efectivamente estamos de acuerdo con el planteamiento que hacen la diputada Jordà y Esquerra Republicana en esta proposición no de ley, y el Grupo Plurinacional SUMAR le dará apoyo. Realmente pensamos que estamos en un momento complicado y que la crisis del campo es una crisis estructural, y creo que aquí todos y todas debemos ser conscientes de que han pasado distintos gobiernos, tanto a nivel estatal como a nivel de los distintos países, regiones y comunidades autónomas, y que todos y todas hemos gobernado. Por desgracia, incluso VOX está gobernando en algunas comunidades autónomas, en algunos países como el mío, el país valenciano, donde la Consejería de Agricultura está en manos de VOX en estos momentos. Y diré que están teniendo una actitud completamente irresponsable, porque con una demagogia barata intentar*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 31

*simplificar problemas graves y estructurales que sufrimos en el campo y hasta el momento no han invertido ni un euro —ni un euro— para que nuestros agricultores tengan una situación mejor. Por lo tanto, creo sinceramente que si la voluntad de estos diputados y diputadas, de la gente que estamos aquí representando la soberanía popular es solucionar las cuestiones, entonces sería necesario que nos dejáramos de tanta demagogia —y hablo sobre todo de la derecha y la extrema derecha en esta Cámara— y que nos pusiéramos a trabajar realmente. Y creo que esto pasa por buscar los puntos, los ejes que compartimos e intentar trabajar para que sean una realidad. La responsabilidad es compartida y quien no quiera sentirse responsable de esto es porque no forma parte del sistema político y social del Estado español.*

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Micó.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ramírez del Río.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

El texto que presenta Esquerra Republicana para explicar sus propuestas es un tanto contradictorio. Por un lado, responsabiliza al Gobierno español de muchos de los problemas del sector agrario, y, por otro, señala que estas protestas llegan a toda la Unión Europea y se producen porque la política agraria común está conduciendo al sector primario a una situación grave. No reconocen que Esquerra Republicana ha apoyado tanto a este Gobierno desde 2018 en el Parlamento español, como el Pacto Verde y las políticas de la Agenda 2030 en el Parlamento Europeo. Nos parece que deberían entonar un *mea culpa* ante los agricultores, pero supongo que preferirán volverlos a engañar. Estamos de acuerdo en los objetivos que se mencionan en esta PNL, pero nos tememos que tanto los plazos que señala para hacer esos cambios —tres meses— como las instituciones mencionadas en este asunto de la Unión Europea difícilmente llevarán a cabo una modificación tan profunda.

Muchas de estas peticiones fueron formuladas por VOX durante la pasada legislatura y fueron rechazadas siempre por el Gobierno del PSOE y Podemos, con el apoyo de Esquerra Republicana, como las cláusulas espejo o el refuerzo de los controles en las fronteras. Y se han olvidado ustedes de incluir la revisión de las cantidades aceptadas, que suelen estar muy por encima de lo pactado con terceros países. Mientras pudieran importar de otros países sin necesidad de acompañar esa misma documentación y condiciones de producción, era obvio que la ley de la cadena alimentaria no iba a funcionar, tal y como se les dijo a ustedes en esta misma sala cuando se aprobó. Es obvio que eso iba a suceder y es bueno que los grupos que apoyaron esto reconozcan en esta misma sala su error y se propongan su enmienda, lo que nos parece inaceptable por completo es que intenten eludir su responsabilidad. Han copiado ustedes de manera incompleta bastantes propuestas de VOX de la pasada legislatura. Esperamos que sigan ustedes haciéndolo porque mejorarán mucho la calidad de sus propuestas. Presentan propuestas que nosotros hemos presentado antes para lavar su imagen ante los agricultores, que se están arruinando por las políticas que han apoyado ustedes en esos años pasados. Por esta razón, pensamos que deben ustedes cambiar el apoyo a esas políticas, tanto en España como en la Unión Europea. Haciendo esto y siguiendo las propuestas que nosotros hemos presentado anteriormente estamos convencidos de que acertarán.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez del Río.

Supongo que ya hay una transaccional, que es la que se va a votar después, que se les hará llegar a todos los grupos.

### — RELATIVA AL IMPULSO DE LA LEY DE CONTROL E INSPECCIÓN PESQUERA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000273).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la proposición no de ley número 7 del orden del día, relativa al impulso de la ley de control e inspección pesquera. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Faneca.

La señora **FANECA LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, el sector pesquero español es fuerte y competitivo, pero no está exento de desafíos. El Gobierno de España trabaja para acompañar al sector en la superación de todos sus retos, con el objetivo de propiciar un sector más moderno, sostenible y rentable.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 32

Señorías, la flota española, a fecha de diciembre de 2023, estaba constituida por un total de 8549 buques con un arqueo de 314.666 toneladas brutas y una potencia de 753.427 kilovatios. Estas cifras sitúan a la flota española a la cabeza del conjunto de la flota de la Unión Europea. Y, como saben, señorías, nuestra flota faena tanto en aguas españolas como comunitarias y en aguas internacionales; están en todos los océanos.

Señorías, el control y la inspección pesquera son imprescindibles para garantizar la sostenibilidad del sector pesquero español y comunitario, tanto para contribuir a garantizar el buen estado de los recursos marinos y la protección del medio ambiente como para apoyar el desarrollo económico de las zonas costeras. La pesca es una industria muy relevante para España, tanto en términos de generación de ingresos como de empleo. El control e inspección son fundamentales para proteger los intereses económicos de los pescadores que respetan las normas y para evitar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada. España ha alcanzado un estatus en materia de control e inspección de la actividad pesquera que la sitúa como líder en esta materia. A pesar de ello, el nuevo Reglamento 2023/2842, aprobado el año pasado, supone un reto para esta actividad de cara a garantizar el máximo cumplimiento de las normas de la política pesquera común. Con este nuevo reglamento la Unión Europea dispone de un esquema de control más próximo a la realidad de la flota de todo los Estados miembro. Eso es lo que está defendiendo el sector para armonizar especialmente la calificación de las sanciones con los mismos criterios. Pretendemos que esta nueva ley armonice todos los criterios y que sean iguales en todos los Estados miembro. La revisión de esta medida sobre las sanciones es muy demandada por el sector pesquero —he mantenido reuniones con ellos—. La venían reclamando, como también las propias definiciones y conceptos, sobre todo en relación con las sanciones graves y muy graves, que actualmente son bastante altas y adolecen de falta de definición.

Recuerdo, señorías, que el Gobierno de España ya viene trabajando en adecuar la normativa nacional a esta nueva exigencia. El anteproyecto de la ley de modernización del control y la inspección pesquera y lucha contra la pesca ilegal fue aprobado en primera lectura por el Consejo de Ministros en la anterior legislatura. Este proyecto de control e inspección pesquera y lucha contra la pesca ilegal viene a complementar la Ley 5/2023, de 17 de marzo, de pesca sostenible e investigación pesquera, y tiene como objetivo revisar y modernizar los sistemas de control e inspección como garantía del cumplimiento de la política pesquera común. Asimismo, busca reforzar la lucha contra la pesca ilegal no reglamentada, así como flexibilizar y modernizar el régimen de infracciones y sanciones en materia pesquera garantizando el principio de proporcionalidad del régimen sancionador.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista entiende que es importante seguir con la tramitación de este proyecto de ley y, por eso, queremos que se vuelva a impulsar la ley para que podamos, entre todos los presentes en esta Comisión —apoyados también por todo el sector pesquero—, hacer una ley de control y de inspección pesquera que sea adecuada para el sector español.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Faneca.

Hay una enmienda del Partido Popular y, para su defensa, tiene la palabra el señor Antona.

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, intervengo en nombre de mi grupo para marcar no solo la posición de mi grupo en esta PNL, sino también para defender las enmiendas que hemos presentado. No sé si se darán cuenta, señorías del Grupo Socialista, pero están solos en el sector primario. Hoy lo hemos podido comprobar, pero no solo aquí, sino que en la calle todo el sector primario está diciendo lo que está diciendo, aunque ustedes quieran seguir justificando lo injustificable. Hoy, el ministro Planas decía que ASAJA estaba fuera de todo esto y hoy mismo el presidente ASAJA ha dicho, nuevamente, que era una mentira en sede parlamentaria.

Pero venimos a hablar de la inspección de pesca y, creo, señora proponente, que usted viene a autoenmendar los errores que ha cometido el Gobierno del Partido Socialista en esta materia. ¿Por qué? Porque hablando de pesca, igual que hablando de todas las materias que hemos abordado aquí, primero, están ustedes a la deriva, sin rumbo y sin nadie al frente del timón. Vienen ustedes a corregir los errores del pasado y a autoenmendarse con este tema y ya lo advertimos en su momento. Ustedes siguieron el sentido contrario, el orden incorrecto; es decir, nosotros dijimos entonces aquí y también defendimos en Europa lo que ustedes no estaban siendo capaces de hacer aquí con la inspección de la pesca. Y dijimos que teníamos que esperar a la aprobación del reglamento de control por parte de la Unión Europea para que ustedes lo pudieran desarrollar. Y defendimos allí, en el seno de la Unión Europea, ese reglamento,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 33

y lo defendimos con argumento justos y sensatos. ¿Qué es lo justo y lo sensato? Evitar un *Gran Hermano* a bordo, protegiendo la privacidad de la tripulación, la flexibilización en la adaptación de esta reforma de manera gradual, y reforzar el control de la importación y la protección de los pescadores. También es importante incluir la gradación de las sanciones; esto importante para impedir que una sanción —como usted sabe— deje a una empresa sin ayuda y, lo que es más grave, que pierda la ayuda de los cinco años anteriores.

Por eso, hemos incorporado estas enmiendas a esta PNL, para que ustedes no sigan ahondando en el error del pasado. Pretenden corregir —como ya alertamos en su momento aquí, y en Europa defendimos ante el reglamento de control— lo que han sido errores del Gobierno del Partido Socialista, del Gobierno de Pedro Sánchez. Creo que es importante que acepten estas enmiendas, que pretenden corregir —insisto— esos errores.

Como ya hemos comprobado también, el sector pesquero se suma a la manifestación del 26 de febrero, que pone en pie de guerra, como ya está, al sector primario. **(Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista hacen gestos negativos)**. Sí, señorías, no digan ustedes que no, como dijo el señor Planas, porque saldrán los representantes del sector pesquero para decirles que sí, que se suman también a la manifestación del 26 de febrero ante la política errónea, también en materia pesquera, de este Gobierno.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Antona.

Ahora, intervienen los grupos parlamentarios para fijar su posición.

En nombre del Grupo Plurinacional SUMAR, interviene la señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: **(Realiza su intervención en gallego)**.<sup>1</sup>

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Ríos.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias, presidente.

Lo primero, y ante todo, queremos dejar muy claro que en VOX estamos totalmente en contra de la pesca ilegal y apoyamos todas aquellas medidas destinadas a controlar de manera efectiva y a castigar con todo el peso de la ley cualquier práctica que en esta materia se pudiera producir. El problema es que, si nos fijamos en la normativa que está implementando últimamente la Unión Europea, da la impresión de que allí tienen la idea de que la inmensa mayoría de nuestros pescadores son, más o menos, algo parecido a unos delincuentes del mar que están todos los días planeando cómo burlar la ley. Eso es algo que nos tenemos que quitar de la cabeza, ya que nuestros pescadores son los primeros interesados en que se controle y se castigue duramente a cualquiera que pesque ilegalmente y que pueda dañar sus caladeros, porque ellos son los que viven de esto, los que llevan en muchos casos generaciones viviendo de esto y los que esperan que sus hijos y que sus nietos puedan también seguir viviendo de esto. Lo que quieren nuestros pescadores es que se les controle con medidas de sentido común o que no sean absolutamente imposibles de llevar a cabo.

Como no tengo mucho tiempo, solo voy a poner un par de ejemplos. ¿Cómo puede ser que un barco de bajura que faena a una hora de distancia de puerto cuando levanta el último aparejo, o si ese día ha tenido suerte y en el primer lance ha cogido una buena cantidad de pesca, tenga que informar dos horas antes de llegar a puerto de lo que ha pescado y de la clasificación de sus capturas? ¡Dos horas antes de llegar a puerto! ¡Pero si a veces está a tres cuartos de hora o a una hora y cuarto del puerto! ¿No será mejor que le dejemos ir a puerto? ¿No será mejor que le dejemos ir a descansar? ¿No será mejor que le dejemos descargar? ¿Pero qué lógica tiene esa regla? ¿Por qué no puede clasificar en puerto? ¿Por qué le obligamos a hacer un cálculo de capturas prácticamente a ojo, a llevar una bola de cristal en el barco y si fallan o se exceden, entonces, multa, sanción del 10%? O si, por ejemplo, ese mismo barco, que tiene un cupo de 40 kilos de una especie, echa las redes y ya salen 50 kilos, resulta que no puede deshacerse de ellos, resulta que no puede bajarlo en el puerto. De verdad, es que los estamos volviendo locos. Como este ejemplo hay unos cuantos.

Por eso, la conclusión es que lo que quiere Bruselas con la pesca es recaudar. Sobre todo, por favor, que quien redacte los reglamentos tenga algo de idea de pesca, porque, por ejemplo, todo esto nos lleva a que en Isla Cristina, uno de los puertos más importantes de España, donde hace no muchos años había

<sup>1</sup> En aplicación del punto Tercero.7 del Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados relativo al régimen lingüístico de los debates en los órganos parlamentarios.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 34

más de ochenta barcos, ahora queden prácticamente una veintena. Así, nosotros pedimos que, antes de que se implementen nuevas normas de control e inspección, se revisen las ya existentes; se forme a los inspectores comunitarios, que muchas veces, desgraciadamente, ni ellos conocen las normas, y se adecúen al sentido común y a la posibilidad material de cumplirlas. Eso es lo que piden nuestros pescadores, y no tengan la menor duda de que eso es lo que necesitan.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Ríos.

Señora Faneca, ¿aceptan ustedes la enmienda del Grupo Popular?

La señora **FANECA LÓPEZ**: No, no la aceptamos.

El señor **PRESIDENTE**: Perfecto.

### — RELATIVA AL IMPULSO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE REFUERZEN AL SECTOR CONSERVERO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000274).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al punto número 8.º del orden del día: Proposición no de ley relativa al impulso de políticas públicas que refuercen el sector conservero. Esta es una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista. Para su defensa, tiene la palabra el señor Matos.

El señor **MATOS CASTRO**: Muchas gracias, señor presidente.

Como bien ha dicho el presidente, presentamos esta PNL para el refuerzo y el desarrollo del sector de la conserva de pescado y de marisco en nuestro país. Sin lugar a dudas, el sector agroalimentario estuvo a la altura en todas las circunstancias, especialmente durante la crisis sanitaria, garantizando el abastecimiento a la población. Por eso, debe seguir atendiendo a esa población con alimentos de calidad y sostenibles, y poniendo en valor los alimentos que se producen y transforman para el consumo. En la actualidad, y desde hace dos años, debido a la guerra de Ucrania y sus consecuencias, Europa vive una crisis inflacionista y, aunque en menor medida en nuestro país, los diferentes sectores económicos se han visto afectados. Por supuesto, el sector de la conserva del pescado y del marisco ha sido uno de ellos. Esta inflación ha generado una subida de los costes industriales y una pronunciada reducción del consumo, singularmente en el ámbito nacional, donde la demanda ya se sitúa por debajo de los niveles de 2017; y también el consumo del hogar, que se redujo en un 7,9%. El efecto de esta crisis sobre el consumo de conservas no se circunscribe de manera exclusiva a España, sino que los principales clientes de las conservas españolas se encuentran en la Unión Europea, donde han descendido sus importaciones en un 3%. El sector conservero español se concentra y nutre fundamentalmente de la industria gallega, alcanzando allí, en esa región, el 80%. El otro 20% está en regiones como Asturias, Cantabria, Euskadi, Cataluña, Región de Murcia, Comunidad Valenciana o Andalucía, y las exportaciones de las conservas son fundamentalmente de la región gallega.

España es el principal productor de la Unión Europea y el segundo de todo el mundo, tan solo superado por Tailandia. Según la principal organización española, ANFACO-CECOPECA, que brinda apoyo a las empresas del sector marino alimentario, España es el primer productor de conserva y marisco de la Unión Europea y el segundo a nivel mundial, con una producción estimada, en 2020, de 359 000 toneladas, valoradas en 1745 millones de euros —hubo un crecimiento ese año—. Las conservas de túnidos son el principal producto elaborado, y España comercializa sus productos de pesca y acuicultura y sus transformaciones a 149 países. Las exportaciones totales de conservas y semiconservas se incrementaron en torno al 15,5% en 2020. Los principales destinatarios de las conservas españolas de pescado y marisco son Francia, Italia, Portugal, Países Bajos y Alemania en el marco Unión Europea, y Reino Unido, Estados Unidos, Marruecos y Turquía. Por eso, y por todos los datos que hemos recogido en la exposición de motivos, creo que la situación del sector conservero nos pone ante la necesidad de abordar en los próximos años importantes retos, enlazados principalmente con la estimulación del consumo interno y externo, y en esa línea se vuelven imprescindibles la mejora de la competitividad y el aumento del valor añadido de sus elaboraciones, intensificando la calidad e innovación en las conservas.

El sector conservero tiene que ser sostenible, moderno, innovador, competitivo y eficiente desde el punto de vista económico, social y medioambiental para su mantenimiento. Desde el ministerio se está trabajando para que en las próximas convocatorias que realice haya líneas de financiación con el fin de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 35

fortalecer y hacer más competitivo al sector. Por supuesto, la digitalización y la sostenibilidad tienen que seguir siendo la piedra angular de esta transformación del sector para que, como ya hemos planteado a lo largo de esta intervención, podamos recuperar y mejorar la situación del año 2017. Por eso, el Grupo Parlamentario Socialista presenta esta proposición no de ley. Espero contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matos.

Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular, y para su defensa tiene la palabra el señor García.

El señor **GARCÍA FÉLIX**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, viene hoy a nuestra Comisión de Agricultura una PNL del Partido Socialista, y nosotros, en el Partido Popular, consideramos que es una PNL genérica, inconclusa, insuficiente, poco ambiciosa y casi un brindis al sol.

El conservero es un sector muy tocado. Sabemos que la guerra de Ucrania ha hecho saltar las alarmas porque ha complicado el abastecimiento de materias primas fundamentalmente. También ahora el conflicto del mar Rojo, punto clave del comercio internacional y del gran tráfico mundial, principalmente dificulta el aporte de aceites vegetales y de aluminio, y esto hace que aumenten los costes de producción y que sea un producto no competitivo en los mercados. Si a esto se le añade que ha bajado considerablemente la demanda de los consumidores hacia los productos conserveros y de transformación y que la inflación ha incidido muy negativamente, estamos ante un producto en franca decadencia y peligran su rentabilidad e integridad. Por eso, nosotros hemos presentado una enmienda a dicha PNL en este sentido: reducción del IVA en los productos conserveros —carnes y pescados— al tipo superreducido del 4% y poner en marcha un PERTE específico para el conjunto del sector pesquero alimentario con inyección de fondos Next Generation. Todo esto contribuiría al mejoramiento del sector, al que habría que añadir también los ahumados y salazones, beneficiando así la cadena mar-industria. Con ello, empresas conserveras de Galicia que aportan el 80%, por ejemplo, de los mercados europeos o en mi tierra, en la provincia de Huelva, en pueblos como Isla Cristina y Ayamonte, se verían muy notablemente beneficiadas, de manera que este sector podría resurgir.

Pero nosotros vamos mucho más allá, vamos al sector primario, el que origina el producto. Vamos al sector pesquero, tocado y hundido, y aquí hay que sacarle una tarjeta roja al Gobierno, porque la política que viene desarrollando en materia de pesca tiene graves consecuencias sociales y económicas. Son muy graves las circunstancias que se están produciendo, por ejemplo, el cierre de 87 ecosistemas marinos vulnerables, la demonización de la pesca de arrastre o la reducción de los días de pesca en el plan del Mediterráneo. Por el contrario, nosotros, en el Partido Popular, entendemos que al sector pesquero hay que aplaudirle, ayudarle y solucionarle sus problemas, porque gracias a ellos nuestras aguas tienen niveles de rendimiento máximos sostenibles, se produce la proteína animal con menos huella de carbono...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar.

El señor **GARCÍA FÉLIX**: Ya termino, señor presidente.

Forma parte de nuestra cultura, tradición y nuestra gastronomía, porque fijan población en los territorios costeros y rurales, y porque son los auténticos guardianes del mar. Nosotros queremos las dos cosas: primero, la industria conservera y, segundo, el sector primario, la pesca, porque sin mata no hay patata.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor García.

Ahora es el turno de fijación de posiciones. Señor Gavin, ¿va a intervenir? **(Pausa)**. No. ¿La señora de Esquerra Republicana de Catalunya? **(Pausa)**. Tampoco. En nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: **(Realiza su intervención en gallego)**.<sup>2</sup>

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez Barbero.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Ríos.

<sup>2</sup> En aplicación del punto Tercero.7 del Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados relativo al régimen lingüístico de los debates en los órganos parlamentarios.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 36

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias, presidente.

Nos presenta el Grupo Parlamentario Socialista una proposición no de ley sobre los serios problemas que está viviendo el sector conservero en nuestro país, lo que es realmente cierto. Es más, presentan ustedes datos del año 2020 de ANFACO, de cuando estábamos en plena pandemia, porque los datos de 2021 y de 2022, si ustedes los han comprobado, habrán visto que son todavía peores.

Hablan ustedes del problema de la inflación y del aumento de costes.

Los datos son muy crueles porque, sin duda, la disminución del poder adquisitivo de los consumidores, al igual que en otros sectores, ha reducido las ventas de conservas en casi un 8%. Pero aquí me voy a centrar solamente en una cosa de la que ya se ha hablado en la Comisión. No hablan ustedes del IVA. Miren, pídanle a su Gobierno que no suba el IVA del pescado, que considere el pescado y las conservas como alimentos de primera necesidad, porque lo son en muchos países de Europa, menos aquí. Reduzcan el IVA al tipo superreducido, o al cero, como en Portugal, y verán cómo aumenta el consumo y mejora la industria.

Además, hoy quiero centrarme en un aspecto particular de las conservas, porque muchas veces se olvida que quien ha sufrido realmente en el sector conservero han sido las industrias conserveras artesanales, las de toda la vida, las que envasan la pesca y compran a los pescadores de su zona, que siempre han tenido a gala producir conservas de calidad y que históricamente regaban de innumerables puestos de trabajo los pueblos de nuestra costa. Pero, claro, desde hace años esas pequeñas y medianas empresas, muchas de ellas familiares, se han visto impotentes cuando han tenido que competir en desigualdad de condiciones con otras a las que se les permite comprar el pescado en países extracomunitarios sin que esos productos de terceros países tengan que cumplir las exigencias laborales, sociales, sanitarias, de inspecciones, de cupos de pesca o simplemente de las cadenas de frío, esas que impone cada vez la más exigente política pesquera europea. Y para que vean el resultado de esa política —lo ha comentado el alcalde de La Palma, el diputado popular Manuel García—, uno de los muchos ejemplos es que hace unos años, en Ayamonte, un pueblo históricamente conservero de Huelva, había sesenta conserveras artesanales. Sesenta. ¿Saben cuántas quedan ahora? Tres. ¿Saben cuántas conserveras artesanales quedan en Andalucía en estos momentos? Nueve. Nueve en toda Andalucía. Por esa razón, ya que esta Comisión está debatiendo hacer una petición al Gobierno para que impulse políticas dedicadas al refuerzo del sector y a seguir mejorando la competitividad, creemos que es de justicia que se le pida a nuestro Gobierno que en Europa defienda expresamente a esas empresas artesanales de toda España, a esas empresas tradicionales para que, de una vez por todas, puedan competir de igual a igual, con las mismas exigencias y las mismas obligaciones que las demás.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Ríos.

Señor Matos, ¿acepta usted la enmienda del Grupo Popular?

El señor **MATOS CASTRO**: No, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Se votará en sus términos.

### — PARA RESTABLECER COMPENSACIONES ECONÓMICAS PARA LOS CULTIVOS DE OLIVO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA. (Número de expediente 161/000275).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al punto noveno: Proposición no de ley para restablecer compensaciones económicas para los cultivos del olivo. Esta iniciativa es del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya. Para su defensa, tiene la palabra el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Moltes gràcies, senyor president.

Tots ens hem expressat molt clarament tots aquests dies i setmanes i ens hem fet nostre el crit d'alerta, d'urgència, d'emergència, de supervivència, del sector agrari. I jo diria tots, menys el Govern. Però en tot cas, esperem que hi hagi una reacció veient com el sector agrari es tira al carrer, hi ha com una situació, diguéssim, límit per cridar l'atenció de la necessitat de canviar les polítiques. I això, com molt bé ha dit abans la portaveu del grup d'Esquerra, en el cas de Catalunya, a més a més, ve acompanyat d'una sequera terrible, gravíssima. I, a més a més, de llarga durada. Sequera que també hi ha hagut a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 37

altres territoris de l'Estat, òbviament, i altres problemes que tots coneixen com els que hi ha hagut arran de les crisis energètiques, de la guerra d'Ucraïna, i moltes altres.

Bé, de totes les ajudes que s'han anat implementant per la sequera, hi ha un sector que ens sembla que ha quedat desatès, que ha quedat oblidat, que ha quedat apartat, que és el sector de l'olivera, i molt especialment l'olivera de secà. Per això nosaltres presentem una proposta amb dos punts. Un, posant l'accent, posant l'interès màxim, en el que fa referència a l'olivera de secà, i un altre pel que fa referència als greus danys que també ha tingut l'olivera de regadiu.

I jo vull expressar d'una forma també sintètica els motius pels quals està plenament justificat que s'adopti aquesta mesura. Primera, la urgència que té que moltes explotacions agràries de l'olivera de secà, molt especialment, estan en una situació de supervivència. Estem parlant de la supervivència de les explotacions. Estem parlant que la gent no plegui. Estem parlant que la gent pugui continuar endavant.

En segon lloc, perquè a Catalunya..., per exemple, a Andalusia, a Extremadura, segur que hi ha grans explotacions d'oliveres que són extensives, que són de grans dimensions. En el cas de Catalunya, les oliveres de secà majoritàriament són petites finques, petites explotacions, molt disperses en l'orografia, d'un paisatge moltes vegades muntanyós, amb una orografia difícil, amb molts pobles petits. Per tant, la necessitat que hi hagi una supervivència d'aquest sector d'activitat econòmica és especialment important per mantenir la població dels pobles petits, per lluitar contra la despoblació i també en la gestió d'aquest territori, amb totes les conseqüències ambientals que això té. Com per exemple, l'abandó de moltes d'aquestes finques en aquestes zones més muntanyoses, ens fan preveure aquests incendis de sisena generació. Allà on hi ha finques d'olives, si hi ha un incendi al bosc, aquell bosc, aquell incendi, és més fàcil d'apagar, és més fàcil d'atacar i és més difícil que s'estengui. Per tant, també uns factors ambientals molt importants.

Un altre element, l'oli d'oliva, i l'oliva per ella mateixa, és un producte agrari d'alt valor afegit. Tots ens omplim la boca de dir que, quan tenim productes agraris, que costa molt posar un valor econòmic afegit, que costa molt posar-los en valor en el mercat, perquè estan competint amb productes molt semblants importats o de diferents orígens del món. L'oli i l'oliva és un producte d'alt valor afegit que està permetent que moltes cooperatives, que moltes denominacions d'origen, promoguin productes gourmet, productes que estan competint en competicions a escala internacional, competicions de qualitat de l'oli. Vostès ja saben, segur que tots vostès saben, que el millor oli del món és el de les Garrigues, eh? Doncs escoltin, productes com l'oli d'oliva, de diferents orígens, però que estan competint a escala mundial com els productes de millor qualitat. Després ja sabem què passa, que molt l'exportem a Itàlia i Itàlia el comercialitza amb una posició d'avantatge, però ostres, un producte que té totes aquestes situacions de supervivència d'explotacions, de gran valor territorial i de gestió del territori, de la despoblació, del tema ambiental, també de la sostenibilitat, valor afegit, i que la sequera en aquest sector ha tingut un impacte superior... La sequera en aquest sector ha tingut un impacte no només en la reducció de la collita, la flor de l'olivera moltes vegades queda greument afectada per les puntes de calor. Però a més a més, vostès saben, jo crec que la majoria de vostès, però molts de vostès saben que l'efecte sobre l'arbre fa que l'impacte sobre la collita sigui per als dos anys posteriors, per la incapacitat de l'arbre de créixer i reaccionar davant d'aquesta situació. Per tant, és realment una situació singular. Ho dic perquè si realment el sector es pot acollir a una línia d'ajut genèrica que hi ha hagut sobre cultius de secà, em sembla que l'ajuda era de 39 euros per hectàrea. És a dir, és clar, si algú pretén que sobrevisqui el sector, que les explotacions continuïn, que els pagesos aguantin, home, amb 39 euros per hectàrea és que és totalment impossible. Les conseqüències que té sobre tota aquesta cadena de valor, allò que dèiem aquell dia al Ple, que coincidíem molts de nosaltres, posem en valor el sector, posem-lo en valor.

*Muchas gracias, señor presidente.*

*Todos nos hemos expresado con claridad todos estos días y semanas, y nos hemos apropiado el grito de alerta, de urgencia, de emergencia y de supervivencia del sector agrario. Yo diría que todos menos el Gobierno. En cualquier caso, esperamos que haya una reacción a la luz de cómo el sector agrario se ha lanzado a la calle en una situación límite para llamar la atención sobre la necesidad de cambiar las políticas. Y esto, como bien ha dicho la portavoz del Grupo de Esquerra antes, en el caso de Cataluña además va acompañado de una sequía terrible, gravísima y, además, de larga duración. Sequía que ha tenido lugar en otros territorios del Estado también y otros problemas que todos conocen, como las crisis energéticas, la guerra de Ucrania y muchos otros. De todas las ayudas que se han ido aplicando para la sequía, hay un sector que nos parece que ha quedado desatendido, olvidado, que ha quedado apartado.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 38

*Se trata del sector del olivo, sobre todo, el olivo de secano. Por ello, presentamos una propuesta aquí con dos puntos: uno, ponemos el acento aquí, prestamos atención al olivo de secano y, dos, los graves daños que también ha padecido el olivo de regadío. Y quiero expresar aquí de forma sintética también los motivos por los que está plenamente justificada la adopción de esta medida. De entrada, la urgencia del hecho de que muchas explotaciones agrarias del olivo de secano en particular están en una situación de supervivencia, supervivencia de las explotaciones. Estamos diciendo que hay que evitar que la gente tenga que dejar de trabajar, que puedan seguir trabajando.*

*En segundo lugar, porque en el caso de Cataluña —en Andalucía, en Extremadura, seguro que son grandes explotaciones de olivos extensivas, de grandes dimensiones— los olivos de secano mayoritariamente se dan en fincas pequeñas, en pequeñas explotaciones muy dispersas en la orografía de un paisaje a menudo montañoso, una orografía complicada, con muchos pueblos pequeños. Por lo tanto, la necesidad de que haya una supervivencia de este sector de actividad económica es especialmente importante para mantener la población de los pueblos pequeños, para luchar contra la despoblación y también en la gestión de este territorio, con todas las consecuencias ambientales que ello conlleva. Por ejemplo, el abandono de muchas de estas fincas en las zonas más montañosas nos hace prever unos incendios de sexta generación. Ahí donde hay fincas de olivos, si hay un incendio en el bosque, dicho incendio es más fácil de apagar, de abordar y es más difícil que se extienda. Con lo cual, son unos factores ambientales muy importantes.*

*Otro elemento. El aceite de oliva y la oliva per se es un producto agrario que tiene valor añadido. Todos nos llenamos la boca diciendo que tenemos productos agrarios a los que cuesta añadir un valor añadido o darles un valor en el mercado porque compiten con productos muy parecidos de importación o de orígenes varios del mundo. El aceite y la oliva, la aceituna, son un producto de alto valor añadido que está permitiendo que muchas cooperativas y denominaciones de origen promuevan productos gourmet, productos que están compitiendo en competiciones internacionales, competiciones de calidad del aceite. Seguro que todos ustedes saben que el mejor aceite del mundo es el de Les Garrigues, productos como el aceite de oliva de distintos orígenes, pero que están compitiendo a nivel mundial con los productos de mayor calidad. Luego, ya sabemos lo que pasa, que gran parte lo exportamos a Italia, donde lo comercializan con una posición de ventaja, pero bueno, es un producto que tiene todas estas situaciones de supervivencia, de explotaciones, de gran valor territorial y de gestión del territorio, de lucha contra la despoblación, del tema ambiental, de la sostenibilidad y del valor añadido, y la sequía en este sector ha tenido un impacto superior. La sequía en este sector ha tenido un impacto no solo en la reducción de la cosecha, ya que la flor del olivo a menudo se ve gravemente afectada por los picos de calor y, además, lo saben, yo creo que la mayoría lo sabe. El efecto sobre el árbol significa que el impacto en la cosecha se deja sentir dos años más, porque el árbol es incapaz de crecer y reaccionar a esa situación. Así que es una situación realmente singular, y lo digo por si el sector se pudiera acoger a la línea de ayudas genéricas que ha habido sobre cultivos de secano; me parece que esa ayuda era de 39 euros por hectárea. Si alguien pretende que el sector sobreviva, que las explotaciones sigan adelante, que los agricultores aguanten, con 39 euros por hectárea es totalmente imposible. Por las consecuencias que tiene, sobre todo esta cadena de valor —como decíamos en el Pleno, y en lo que coincidíamos muchos de nosotros—, pongamos en valor al sector, pongámoslo en valor.*

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminando, señoría.

El señor **GAVIN I VALLS**: L'oli d'oliva més que cap altre, també té un impacte positiu en la restauració, en el turisme rural, en la gastronomia. Posem-lo en valor.

Per tant, aquí hi ha aquesta necessitat imperiosa, a mi em sembla que indiscutible, que aquest sector tingui una línia extraordinària, perquè la sequera és realment extraordinària. Gràcies.

*El aceite de oliva, más que cualquier otro producto, tiene un impacto positivo en la restauración, en el turismo rural, en la gastronomía, y hay que ponerlo en valor. Así que existe la necesidad imperiosa e indiscutible de que este sector cuente con una línea extraordinaria, porque la sequía también lo es.*

*Gracias.*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Hay una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Para su defensa, tiene la palabra el señor Martínez.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 39

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

Señor Gavin, bienvenido al mundo real, a este mundo donde a todos los españoles de a pie nos preocupan también las cosas del comer. Bienvenido. ¡Y se acuerdan ustedes ahora del problema del olivar! Por cierto, ¿dónde estaban ustedes mientras el campo agonizaba y, en concreto, los cultivos de olivo empezaban ya a ser mucho menos productivos? Porque esto no viene de repente y descarga de repente, esto se veía venir. Ya recuerdo dónde estaban ustedes. Primero, organizando un referéndum ilegal; después, la fuga de un tal Puigdemont y, más tarde, pendientes de los indultos y de la amnistía. Mire, se lo digo sin acritud, si hubiesen mostrado ustedes la mitad de interés por los cultivos de olivo que por crear sus propios chiringuitos en el extranjero, a los que llaman embajadas, le hubiese ido mucho mejor al mundo del campo. En cualquier caso, créanme, quiero pensar —y voy a pensar— que esto no es una puesta en escena, porque lo que proponen es justo para los cultivos del olivar. Y voy a pensar que no hacen esto solamente por puro rédito político, porque, desde luego, a la política no se viene a esto, a la política se viene a cumplir la ley, como cualquier ciudadano, a buscar el interés general y a servir a los demás, pero ustedes hasta ahora pues ni lo uno ni lo otro.

Señor Gavin, ustedes, por su propio interés, por la ansiada, ilegal e inmoral amnistía, están apoyando a un Gobierno que en lo referente al olivar ni está ni se le espera. Le voy a recordar que la semana pasada el ministro anunció un paquete de medidas para paliar la difícil situación del campo y ni una sola mención al olivar. Llevamos seis años haciendo propuestas y ni el PSOE ni sus socios de Gobierno han aceptado ninguna. Me resultan cuando menos increíbles, por no calificarlo de una forma más fuerte, ciertas apreciaciones de los diputados del Partido Socialista, algunos de ellos hablando con cierta vehemencia, cuando hoy hemos visto a mil tractores en las calles de Madrid, que no han venido precisamente a hacerle la ola al señor Sánchez ni al Gobierno, ¿verdad? La única ayuda que recibe el olivar es una limosna. Qué digo limosna, más bien es una vergüenza, porque es una ayuda asociada al olivar tradicional de apenas 30 millones de euros, con 42 euros para las 10 primeras hectáreas y 21 euros para el segundo tramo. Pues eso, una vergüenza.

Esto es una muestra más del interés que tiene el Gobierno por el campo, por el olivar y, en realidad, por todo el sector primario, como hemos visto hasta ahora: ninguno. Creo que lo han oído bien, ninguno. Y esa es una de las diferencias entre el Gobierno y nosotros, porque al Partido Popular siempre le ha preocupado, le preocupa y le preocupará, por supuesto, el campo y, en concreto, el cultivo del olivar. Tiene una importancia enorme en lo social, en lo ambiental y en lo territorial, genera empleo y riqueza y ayuda a asentar población. No en vano, somos el país con mayor superficie de olivar del mundo y, por ende, el mayor productor de aceite y, evidentemente, también el mayor exportador. Son 350 000 agricultores los que se dedican al olivar, presente en quince de las diecisiete comunidades autónomas. Esa es la verdadera importancia del olivar en España, que a nosotros, como digo —insisto—, nos preocupa y nos ocupa, y apoyaremos cualquier iniciativa que venga a mejorar...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: ... estos cultivos y, por supuesto, también a las gentes que trabajan estos campos. Por eso hemos introducido —presidente, solamente dos segundos— estas dos enmiendas, la primera para instar al Gobierno a revisar el presupuesto y las cuantías de las ayudas asociadas al olivar con dificultades específicas y alto valor ambiental y la segunda para revisar las coberturas y rendimientos del plan nacional de seguros agrarios.

Gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez.

Ahora, en la fijación de posiciones, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, gràcies president.

Molt ràpid, per donar suport, evidentment, a aquesta proposició no de llei. Però aprofito també, perquè el senyor Gavin ha esgotat el temps, i contesto en nom seu —si ell m'ho permet—, i també en nom meu, al diputat del Partit Popular, d'on érem nosaltres el 2017. Doncs miri, estàvem treballant per fer un país millor també per la pagesia, perquè l'experiència que tenim, tant quan governen vostès com quan governa el Partit Socialista, respecte a la pagesia, evidentment ens agrada molt poc, per no dir gens. Quan parlem de la Política Agrària Comuna, nosaltres som aquells que pactem amb el sector català que es facin disset

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 40

plans estratègics, un per cada territori de l'Estat. Per què? Perquè entenem que les agricultures i que la ramaderia són diferents en cada un dels territoris de l'Estat. És més, dintre de cada territori de l'Estat, dintre de cada comunitat, que diuen vostès —o *región*, els companys de VOX—, també és diferent. És a dir, per això estàvem treballant.

Respecte al tema de l'olivera a Catalunya, ho ha explicat el senyor Gavin, no és que patim una sequera molt important, patim una sequera persistent en el temps i molt dura. De fet, fa més de tres anys. També passa en algunes altres conques, jo no vull oblidar la conca del Guadiana, del Guadalquivir i d'altres, però la sequera que patim a Catalunya, i en aquestes conques, per sort, no es pateix a la resta de l'Estat. És a dir, que aquí el ministeri hauria de tenir la delicadesa de fer justament aquests ajuts, ajuts que avui es reclamen aquí en aquesta comissió a través d'una proposició no de llei, però que el Govern de la Generalitat ha reclamat amb escreix al ministeri, i cada vegada que ho hem fet, doncs ens hem trobat amb un cop de porta a davant. Perquè conceben, i això també ho feia el Partit Popular quan governava, la teoria aquesta del *café para todos*. No, això no és el *café para todos*, és allà on hi ha una necessitat. Si estiguéssim parlant d'una sequera en un punt concret de l'Estat espanyol, poden estar segurs que aquesta diputada no votaria en contra pel sector del camp. I en canvi des del ministeri se'ns diu que no, que tot va per a tots i que ja s'ha fet a través d'una ajuda... No, no va així. Nosaltres, en aquest moment, pel sector de l'olivera de secà, només han pogut comptar amb els diners, amb les ajudes que ha fet el Govern de la Generalitat, en aquests moments a punt de pagar 30 milions i, a més a més, ha obert 130 milions més per a les ajudes sobretot a l'agricultura en temes de secà.

Reivindiquem i ens sumem, doncs, a aquesta iniciativa dels companys de Junts i tornem a reivindicar una vegada més aquest ajut en concret per l'olivera de secà i també per la de regadiu, evidentment, perquè això ja seria obrir un altre tema, però en qualsevol cas també s'ha posat de manifest, però sobretot per l'olivera de secà, allà on hi hagi la necessitat extrema que es percebi aquest ajut.

Res més. Moltes gràcies, president.

*Gracias, presidente.*

*Rápidamente, para dar apoyo, obviamente, a esta proposición no de ley y aprovecho, porque el señor Gavin ha agotado el tiempo, para contestar en su nombre, si me lo permite, y en mi nombre también al diputado del Partido Popular sobre dónde estábamos en 2017. Pues, mire, estábamos trabajando para construir un país mejor también para los agricultores, porque la experiencia que tenemos, tanto cuando gobiernan ustedes como cuando gobierna el Partido Socialista, en cuanto a los agricultores nos gusta bien poco, por no decir nada. Cuando hablamos de la PAC, nosotros somos aquellos que pactamos como el sector catalán para que haya diecisiete planes estratégicos, uno por cada territorio del Estado. ¿Por qué? Porque entendemos que la agricultura y la ganadería son distintas en cada uno de los territorios del Estado. Es más, dentro de cada territorio del Estado, dentro de cada comunidad o región, como dicen ustedes o los compañeros de VOX, es distinto. Por eso estábamos trabajando.*

*En cuanto al olivar en Cataluña —lo ha explicado el señor Gavin—, no es que estemos sufriendo una sequía muy importante, estamos sufriendo una sequía persistente en el tiempo muy dura. De hecho, hace más de tres años. Pasa en otras cuencas también —no quiero olvidar la cuenca del Guadiana, del Guadalquivir y otras—, pero la sequía que padecemos, que sufrimos en Cataluña y en estas cuencas, por suerte, no se sufre en el resto del Estado, con lo cual aquí el ministerio debería tener la delicadeza de realizar estas ayudas, ayudas que se reclaman hoy aquí en esta Comisión a través de esta PNL, pero que el Gobierno de la Generalitat ha reclamado con creces al ministerio, y cada vez que lo hemos hecho nos han dado con la puerta en las narices porque conciben —y esto lo hacía también el Partido Popular cuando gobernaba— esta teoría del *café para todos*. No, esto no es el *café para todos*, es ahí donde existe una necesidad. Si estuviéramos hablando de una sequía en un punto concreto del Estado español, pueden estar seguros de que esta diputada no votaría en contra de esta PNL; en cambio, en el ministerio se nos dice que no, que todo va para todos y que ya se ha hecho a través de una ayuda. Pues esto no va así. Nosotros ahora mismo para el sector del olivar de secano solo hemos podido contar con el dinero, con las ayudas del Gobierno de la Generalitat. Ha estado a punto de pagar 30 millones y ha abierto 130 millones más para las ayudas, sobre todo a la agricultura de secano. Nos unimos, pues, a esta iniciativa de los compañeros de Junts y reivindicamos una vez más esta ayuda, en concreto, para el olivar de secano. También para el de regadío —sería otro tema, pero en cualquier caso se ha puesto aquí de manifiesto—, pero sobre todo para el olivar de secano allí donde exista la necesidad extrema de que se reciba esta ayuda.*

*Nada más. Muchas gracias, presidente.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 41

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Jordà.

En nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Eskerrik asko, president.

Des de febrer de l'any 2020 s'han augmentat els preus de l'energia i dels combustibles, amb un encariment aproximat d'un 50%. Fins i tot en alguns, com els carburants, l'increment arriba al 85%, i el dels fertilitzants també han duplicat el seu preu. A este increment desorbitat dels preus i, per tant, també dels costos de producció, se suma, com ja han dit els companys i companyes diputades, eixa sequera que està acompanyant estes últimes dues campanyes, sobretot. De fet, és molt greu el que passa a Catalunya. És veritat que en el 70% del territori de l'Estat espanyol trobem que hi ha un índex per baix del que seria normal en relació amb les precipitacions que hi hauria d'haver i, per tant, açò fa que siga un problema greu, açò ha implicat i ha comportat que hi hagen collites curtes en el sector de l'olivera i també de la vinya, que és un tema que a nosaltres personalment també ens interessa. Per il·lustrar açò, sols ens cal conèixer, per exemple, que la campanya vitivinícola del 2022 va ser una de les quatre de menor volum que hi va haver en l'última dècada, i que la recol·lecció d'oliva, de la qual estem parlant, entre el 2022 i el 2023 va tancar amb una producció de la meitat de la mitjana habitual en el sector respecte als últims anys.

Per això, efectivament, és necessari instrumentalitzar una mesura excepcional per a la concessió directa d'una ajuda amb l'objectiu de compensar les negatives conseqüències que tant la sequera, com les condicions climatològiques, com també la guerra a Ucraïna, com ha dit el nostre company diputat de Junts, estan tenint en el sector de l'olivar.

Per tant, des d'ací el Grup Plurinacional SUMAR anunciem que anem a votar a favor d'esta proposta no de llei que presenta Junts per Catalunya en relació amb el conreu de les oliveres. És veritat que nosaltres també tenim alguna PNL presentada, que en algun moment parlarem en esta comissió, en la qual parlarem també de les condicions de la vinya i com intentar millorar la situació d'eixe sector. Gràcies.

*Gracias, presidente.*

*Desde febrero del año 2020 ha aumentado el precio de la energía y de los combustibles, con un encarecimiento aproximado de un 50% —en algunos, como los carburantes, el incremento llega incluso al 85%—, y los fertilizantes también han duplicado su precio. A este incremento desorbitado de los precios y, por lo tanto, también de los costes de producción, se suma, como han dicho ya los compañeros y compañeras diputados, la sequía que está acompañando las últimas dos campañas, sobre todo. De hecho, es muy grave lo que sucede en Cataluña.*

*Es verdad que en el 70% del territorio del Estado español vemos que hay un índice por debajo de lo normal en lo que respecta a las precipitaciones que deberíamos tener y ello conlleva un problema grave. Ha implicado que haya cosechas cortas en el sector del olivar y de la viña, que es un tema que a nosotros personalmente nos interesa. Para ilustrarlo, solo debemos conocer que la campaña vitivinícola de 2022 fue una de las cuatro de menor volumen que ha existido en la última década y que la recolección de aceituna, de oliva, entre 2022 y 2023 cerró con una producción de la mitad de la media habitual en el sector con respecto a los últimos años. Por eso, efectivamente, debemos instrumentalizar una medida excepcional para la concesión directa de una ayuda con el objetivo de compensar las consecuencias negativas que tanto la sequía como las condiciones climatológicas o la guerra en Ucrania, como ha dicho el compañero diputado de Junts, están teniendo en el sector del olivar. Por lo tanto, el Grupo Plurinacional Sumar votará a favor de esta propuesta no de ley que presenta Junts per Catalunya.*

*En lo que respecta al cultivo del olivar, es verdad que hemos presentado alguna PNL, que explicaremos en algún momento en esta Comisión, y hablaremos también de las condiciones de la viña y de cómo intentar mejorar la situación de este sector.*

*Muchas gracias.*

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, señora Micó.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchas gracias, presidente.

Yo vengo de la tierra donde el olivo es la principal fuente de riqueza y de supervivencia. Vengo de una tierra donde tenemos el bosque humanizado más grande del mundo, con 66 millones de árboles, 66 millones de olivos, y en este momento está agonizando la provincia. De hecho, es la segunda provincia de España que más habitantes está perdiendo. Efectivamente, hace falta ayudar al olivar, pero que el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 42

grupo proponente sea Junts, diciendo que hay que apoyar al olivar, pues no lo entiendo. Porque ustedes, que son los reyes del chantaje, en toda esa lista de chantajes que han puesto para conformar este Gobierno podrían haber metido también la ayuda al olivar. Si realmente a ustedes les importan o les preocupan los agricultores, ¿por qué no han exigido en ese chantaje al Gobierno también la ayuda al olivar? No lo han hecho porque no les interesa, porque, como bien se ha comentado, ustedes se quejan de que no tienen agua, pero para promocionar lo que es el separatismo y para seguir abriendo embajadas sí hay dinero.

Y luego que si las políticas climáticas, que si la contaminación está afectando... Ustedes no tienen ninguna autoridad moral para hablar de la huella de carbono y de perseguir con las políticas climáticas y el Pacto Verde a los agricultores, porque si hay algo que deja huella de carbono es lo que tengo aquí en la mesa (**mostrando un documento**), folios transcritos en distintos idiomas para que todos, que hablamos aquí español, los puedan tener. Esto es un sumidero del dinero de todos los españoles, también de los agricultores. Esto sí que deja huella de carbono, tanto este papel que se hace de más como los traductores que hay aquí, que pagan todos los agricultores y autónomos de su bolsillo para que usted pueda hablar en su idioma y que le tengan que traducir cuando todos nos entendemos en español. Por lo tanto, menos demagogia, porque si realmente querían trabajar por algo, podrían haberlo incluido ustedes en ese tipo de chantajes.

Y cuando digo —lo he dicho y lo mantengo— que, efectivamente, estas PNL no sirven para nada es porque precisamente he estado aquí defendiendo PNL en esta línea, para la ayuda del olivar. Echen la vista atrás. No se ha hecho absolutamente nada, pero no porque no tengamos voluntad quienes lo proponemos, sino porque luego el Gobierno de turno, el Gobierno de Podemos, de SUMAR y del Partido Socialista en estos últimos años, no hace absolutamente nada por el olivar. Simplemente se debate y se aprueba una PNL, pero luego dejan abandonados a los agricultores, tal y como hemos visto esta mañana en Madrid y seguiremos viéndolo.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Por último, en nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Marqués.

El señor **MARQUÉS ATÉS**: Gracias, presidente.

Si ustedes hablan con el sector y con sus agricultores, sabrán que comparten buena parte de sus dificultades y retos con el resto del sector del campo. Por eso creemos que hay que abordar esta problemática del sector olivarero de forma integral y coherente con las políticas activadas por el ministerio. Por ejemplo, para no seguir vendiendo a pérdidas o al mismo precio, hay que reforzar, en efecto, la ley de la cadena alimentaria para afrontar el aumento de precios, el arreglo de averías, maquinaria, combustibles, electricidad... Hay que seguir también con la senda iniciada por el Gobierno para paliar los efectos de la inflación y de la sequía. A propósito, se ha arbitrado una importante cantidad de 300 millones en ayudas extraordinarias para cultivos de secano, que también incluyen el cultivo del olivo en secano. Como dijo el ministro en sede parlamentaria, se han invertido 82 millones de euros solo en Cataluña, lo cual ha beneficiado a 38400 agricultores y agricultoras. También se han complementado las subvenciones a pólizas contratadas, que en el caso de Cataluña ascienden a 48 millones de euros, como también aseguró el propio ministro. Y debemos seguir estructurando una inversión prevista por la nueva PAC, que beneficia a buena parte del olivar.

En suma, para los que tienen riego, las medidas adicionales tienen que servir para afrontar los problemas actuales y futuros en las cuencas hidrográficas intercomunitarias, por ejemplo. Y en cuanto a los de secano, insisto en esas ayudas extraordinarias, que podrían complementar las comunidades autónomas disponiendo de un potente sistema para la gestión del riesgo, como es el sistema de seguros agrarios combinados. En todo caso, dado que es una queja reiterada del sector, para mitigar el aumento del precio de abonos y fitosanitarios, se han arbitrado más de 300 millones de euros, siendo el sector del olivar uno de los más beneficiados.

En definitiva, son medidas todas ellas que ya existen o que están en ciernes para garantizar la sostenibilidad del olivar. Por eso, también proponemos que se pueda votar por puntos. En este sentido, compartimos buena parte de la PNL y este grupo seguirá apoyando al ministerio para que impulse estas medidas y para que también se impliquen —insisto— las comunidades autónomas en el ejercicio de sus competencias.

Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 43

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marqués.

Señor Gavin, hay una propuesta de votar por puntos. ¿La acepta? (**Asentimiento**).

Bien, de acuerdo.

### — SOBRE LA CRISIS DEL SECTOR AGRARIO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 161/000286).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al último punto del orden del día. Proposición no de ley sobre la crisis del sector agrario, presentada por el Grupo Parlamentario plurinacional SUMAR. Para su defensa tiene la palabra el señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

Presentamos una proposición no de ley para que se tomen medidas, como es obvio, y lo queremos hacer intentando que no ocurra como con otros debates sobre este tema, en donde se ha ido a confundir o a veces se ha buscado este conflicto que se está dando en el campo para difundir mantras negacionistas o incluso atizar simplemente al Gobierno con un problema que viene de largo y que tiene raíces estructurales. Quiero señalar algunas de ellas porque sobre las mismas pretendemos articular medidas. La primera —no por dicho anteriormente no hay que repetirla, porque está en la naturaleza del problema— son esas medidas liberalizadoras de naturaleza comercial, ese cuestionamiento necesario del neoliberalismo que se ha aplicado y que ha evidenciado su fracaso en el campo, un fracaso que atenta contra la soberanía alimentaria y contra la agricultura ligada al territorio, que creo que es la que a todos y a todas nos debería preocupar. Eso tiene que ver con otro problema estructural que también se ha manifestado, pero que quizá no se ha ligado con esta primera cuestión, y es ese reparto injusto del valor añadido en la ley de la cadena alimentaria en esos mercados tan especulativos. El hecho de que las políticas neoliberales hayan permitido o favorecido la conformación de oligopolios ha hecho también que en esa cadena alimentaria haya unos actores, unos operadores, que son capaces de imponerse sobre los productores. Si no, no tendrían ese terreno de juego favorable para imponer unos precios a quienes están produciendo nuestros alimentos. Por eso la ley de la cadena alimentaria era y es tan necesaria y hay que reforzarla. Lamentamos que en su momento no lo entendiera el Partido Popular y la ultraderecha, si bien en esta legislatura parece que están rectificando esa posición de manera implícita, aunque sea en el discurso, que ya veremos en la votación.

Ligadas a estas políticas neoliberales, como decía, han crecido los fondos de inversión, que se están haciendo con todos nuestros sectores económicos. Lo hemos visto en el sector inmobiliario y en el sector del transporte —el conflicto que se ha dado con el taxi— y han entrado en el campo con una fuerza absoluta porque han visto que el sector agrícola, la tierra, es muy rentable. Y es muy rentable por una razón obvia: el calentamiento global desertifica la tierra. Cada vez hay menos tierra y, por lo tanto, la que tienen en sus manos cada vez vale más. Es una estrategia de hondo calado que ha venido a uberizar el campo y a dejar a los campesinos, a los agricultores, sin tierra.

Y, cómo no, la crisis climática, que algunos niegan y otros no combaten, y que en este último año también ha tenido unos episodios, unos siniestros de granizo y de incendios que han aumentado sin lugar a duda la difícil rentabilidad del campo. Probablemente sea la sequía uno de los factores que más han preocupado a nuestros agricultores y agricultoras. Hablaba este verano con una agricultora de Doña Mencía y me decía una frase que me dejó absolutamente pasmado. Dijo: hoy los agricultores estamos sembrando incertidumbres. Efectivamente, así es. La Estrategia España 2050 del Gobierno ya contempla el crecimiento de las temperaturas en nuestro país y el impacto que va a tener: sequías intensas en cerca del 70 % de nuestro territorio, con una factura climática que ya hoy se cuantifica en 550 millones de euros anuales. Por tanto, se trata de un aumento de pérdidas en el futuro. Eso en un sector agrícola que es estratégico no solo por el producto interior bruto que genera, mayor que la media europea, sino por la seguridad alimentaria y la capacidad de arraigo al territorio de nuestra población. Sin agricultura no hay mundo rural y por eso el bienestar colectivo depende tanto de la prosperidad del modelo social y profesional de la agricultura.

Tenemos que atajar —voy terminando— el problema que hay con la falta de precios justos para los productores, máxime cuando hemos visto que los productos han subido su precio desde las distribuidoras al consumidor y que se les ha bajado el IVA. Ahí hay una disonancia que hay que corregir; corregir esos problemas coyunturales y proponer mejoras estructurales, a lo que hay que añadir la adaptación y mitigación del efecto del cambio climático, del calentamiento global. Y también hay que meter mano, como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 44

decía, a los problemas de naturaleza comercial y política. Efectivamente, los efectos pueden ser ahí a corto plazo. Por eso, como decía, planteamos esta proposición no de ley con líneas que alivian la situación y que apuntan también a la reorientación de las políticas hacia el sector primario, que cambien esas dinámicas estructurales que nos han traído a esta crisis del modelo de agricultura social y profesional. Entre ellas considero importante resaltar aquellas que tienen que ver con reforzar el trabajo de la Comisión Interministerial de Sequía, con especial interés en la elaboración de marcos para los planes de emergencia por sequía; estudiar aquellas medidas para controlar el desequilibrio existente entre oferta y demanda para compensar a los agricultores que están siendo perjudicados; ayudas al modelo familiar y profesional; valorar, junto a las organizaciones agrarias, un plan de rescate agrario integral que acometa los problemas en el corto, en el medio y en el largo plazo; cómo no, flexibilizar y simplificar la burocracia de la PAC a las pequeñas y medianas explotaciones y reforzar la aplicación de la ley de la cadena alimentaria. Por tanto, una serie de medidas a corto, medio y largo plazo que pretenden aliviar una situación que tiene problemas estructurales y que son los que deberían concurrir en políticas públicas que los solventen.

Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

Pasamos a la defensa de las enmiendas que se han presentado. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Moltes gràcies, senyor president.

Obviaré totalment una part de la intervenció del representant del Partit Popular, perquè, a més a més, jo ja ho vaig dir al Ple, he tingut l'oportunitat de dir-ho ja en el Ple, nosaltres som un partit independentista i venim aquí a treballar per la independència de Catalunya. Però també vaig dir clarament, vostè no ho devia escoltar, que també som aquí per defensar els interessos dels pagesos, dels ramaders, dels treballadors, de la ciutadania, de totes les persones que viuen a Catalunya, per descomptat, pensin el que pensin, perquè tinguin un nivell de vida digne. I els pagesos, i concretament els de l'olivera, ho necessiten, i molt.

I tampoc s'haurà assabentat potser algun altre diputat que també ha intervingut, que també hem proposat una proposta als decrets de lluita contra la crisi d'Ucraïna, com és que l'IVA de l'oli d'oliva sigui considerat el 0%, com un aliment bàsic. Per tant, també treballem en altres iniciatives.

En tot cas, les esmenes que fa el Grup Popular són esmenes d'addició, d'afegir dos punts més, que completen, al nostre entendre, la iniciativa. I, per tant, nosaltres acceptarem aquesta esmena del Grup Popular.

*Muchas gracias, señor presidente.*

*Obviaré totalmente una parte de la intervención del representante del Partido Popular porque, además, ya lo dije en el Pleno. He tenido ya la oportunidad de decirlo en el Pleno. Nosotros somos un partido independentista y venimos aquí a trabajar por la independencia de Cataluña, pero también dije claramente —quizá usted no lo escuchó— que estamos aquí para defender los intereses de los agricultores, de los ganaderos, de los trabajadores, de la ciudadanía, de todas las personas que viven en Cataluña, por descontado, piensen lo que piensen, para que tengan un nivel de vida digno. Los agricultores, y en concreto los del olivar, lo necesitan y mucho. Y tampoco se habrá enterado quizá algún otro diputado que ha intervenido de que también hemos hecho una propuesta en los decretos de lucha contra la crisis de Ucrania, como es que el IVA del aceite de oliva sea considerado al cero por ciento, como un alimento básico. Por lo tanto, también trabajamos en otras iniciativas. En cualquier caso, las enmiendas del Grupo Popular añaden dos puntos que completan, a nuestro entender, la iniciativa. Por lo tanto, aceptaremos estas enmiendas del Grupo Popular.*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gavin.

También el Grupo Socialista ha presentado una enmienda y para su defensa tiene la palabra la señora Plaza.

La señora **PLAZA GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Llevo toda la tarde escuchando al Partido Popular y a VOX el mismo discurso. Cómo se nota que están ustedes compitiendo a ver quién de los dos se puede apropiarse de las reivindicaciones de los agricultores y sacar rédito político de esto. Hablan en nombre de los agricultores y, además, lo hacen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 45

como si tuvieran la verdad absoluta, y ya les digo yo que los agricultores no necesitan portavoces, saben defenderse ellos solos.

En el Grupo Socialista por supuesto que comprendemos las reivindicaciones de los agricultores. Entendemos sus dificultades para competir y para sacar adelante las explotaciones, pero creemos que tiene que haber un debate político serio en Europa. Tengo que decirles que el Gobierno de España ha estado, está y estará al lado de los agricultores, como siempre lo ha hecho, dando ayudas directas y fiscales, dando ayudas extraordinarias e impulsando, además, la ley de la cadena alimentaria. Y como aquí parece que todos venimos a decir de dónde somos, pues yo soy de Almería y Almería es el motor económico de la agricultura. Hoy, sin ir más lejos, el Ministerio de Agricultura ha firmado un convenio en mi tierra, en Almería, de 60,4 millones de euros para favorecer el riego en aguas desaladas y hace unos días firmó otro convenio de 38,7 millones de euros para regadíos, también en Almería. ¿Y qué hace el Partido Popular mientras pasa todo esto en Andalucía? El año pasado la consejera de Agricultura ni siquiera ejecutó la mitad de su presupuesto anual y, además, tampoco han ejecutado 1200 millones de euros en obras hidráulicas. Por lo tanto, lecciones del Partido Popular ni una.

Centrándonos en la PNL, que es lo que nos ocupa —me queda poco tiempo—, estamos de acuerdo con ella en general, pero hemos presentado tres enmiendas y, además, creo que vamos a llegar a una transaccional con Junts. En la primera, en el primer punto el texto quedaría: seguir trabajando en la aprobación de los nuevos planes especiales de sequía y la implementación de las medidas contenidas en los planes hidrológicos de cuenca 2022-2027. Y se añade en la transaccional: y en coordinación con las administraciones competentes.

Con respecto al punto 4, el ministro Planas presentó el 15 de febrero ante las organizaciones profesionales agrarias dieciocho medidas y por eso creemos que la redacción más correcta sería: valorar la puesta en marcha en colaboración con las organizaciones profesionales agrarias y el sector en su conjunto. Añadiríamos lo de Junts en la transaccional, que sería: y las administraciones competentes. Y seguimos: y un plan de rescate agrario integral que aborde las distintas problemáticas que afronta el sector a corto, medio y largo plazo, como son el incremento de precio de las materias primas, la sequía, la venta a pérdidas y la falta de relevo generacional.

Por último, en el punto 7 proponemos que el texto sea seguir reconociendo la OPA, porque ya se reconoce. O sea, el punto era reconocerla y creemos que, como estaba expresado, se daba a entender que no se reconocía y sí se reconoce.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Plaza.

Turno de fijación de posiciones. ¿El Grupo Parlamentario Republicano va a intervenir? (**Denegación**). En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ramírez del Río.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

Pues no puedo sino comenzar recordándole a la portavoz del PSOE que mientras que su jefe, Pedro Sánchez, está ahora mismo en Marruecos —está en Rabat de visita—, los ciudadanos a los que usted representa se están manifestando contra la competencia desleal aquí, a las puertas del Congreso. Así que creo que ha elegido usted un muy mal día para traer a colación ese asunto.

Si uno leyera de manera indulgente la presentación de esta PNL, tendríamos que decir que algunos de los párrafos parecen redactados por personas cercanas a VOX. Sé que no les estoy dando ninguna alegría. Sin embargo, las medidas que proponen para solventar esos problemas evidencian que esa conversión de defensores de la Agenda 2030 a defensores del campo español todavía no ha avanzado lo suficiente. La descripción de la situación del sector, señalando la sequía y sin mencionar que se ha visto muy agravada por la carencia de un plan hidrológico nacional, nos parece que no es nada seria. En España no tenemos falta de agua; en España tenemos bastante agua, pero muy mal administrada. La referencia al avance de la desertización tampoco nos parece seria. Se alude a las importaciones de terceros países —países africanos como Marruecos, Egipto o Sudáfrica— y se pone en relación con el avance de la desertización. Una de dos, o nos come la competencia desleal de esos países o avanza la desertización, pero las dos cosas a la vez no pueden ser. El campo se está quejando también de la carga burocrática que se impone a las explotaciones, que apenas pueden enfrentarse a ello. Y para solucionar los problemas expuestos se nos ofrece que trabaje más una comisión. Estoy convencido de que nuestros agricultores se emocionarán en cuanto escuchen que se ha propuesto una comisión para resolver sus problemas. Nuestras explotaciones tienen muchísimos problemas. Nosotros a lo largo de estos años hemos traído

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 46

muchas propuestas para resolver muchos de ellos —por ejemplo, el reemplazo generacional, que ha sido mencionado aquí en algunas ocasiones— y ustedes siempre han votado en contra. Nos dicen: ustedes siempre quieren bajar impuestos. No, oiga, queremos ayudar al reemplazo generacional; sin embargo, siempre han votado en contra de esto.

Por estas razones, consideramos que sus propuestas siguen negando la evidencia, y es que la Agenda 2030 y el Pacto Verde han destrozado la agricultura y la ganadería en toda Europa. Y si nos proponen crear el enésimo observatorio, la verdad es que para este tipo de cosas es mejor que no cuenten con nosotros. Votaremos que no.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez del Río.

Por último, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Macías.

El señor **MACÍAS GATA**: Muchas gracias, señor presidente,

Buenas tardes, señorías. Viendo su PNL, pensamos que acaban de descubrir el mundo rural. El Grupo Popular, a diferencia de ustedes, lleva seis años haciendo las mismas propuestas: un plan de choque con quince medidas. Nos congratulamos de que empiecen a reconocer el sector primario como estratégico para el país. Algo hemos avanzado, pues hace apenas dos años recomendaban que se redujese el consumo de carne porque perjudicaba a la salud y al planeta y consideraban de mala calidad los productos cárnicos procedentes de las macrogranjas, poniendo en riesgo el sacrificio que realiza el sector. En concreto, decían que el 14,5% de las emisiones de gases de efecto invernadero provenían de la ganadería. Eso sí, en ningún momento les he escuchado crítica alguna con respecto al uso desproporcionado que hace del Falcon y del Super Puma el presidente del Gobierno, del que ustedes forman parte, y que tampoco disgusta a la vicepresidenta segunda y líder de su formación. Para eso parece ser que no hay emergencia climática.

En su exposición de motivos tratan de suavizar ese discurso ecorradical que les caracteriza y que tanto daño ha hecho al sector primario con generalidades con las que se puede estar o no de acuerdo, pero creemos que deberían concretar más. Hacen referencia a reforzar el trabajo en la Comisión Interministerial de Sequía, pero no vemos propuestas. Nosotros pensamos que sería beneficiosa la inversión en infraestructuras para garantizar la disponibilidad de agua —sistemas, por ejemplo, para reducir las pérdidas por evaporación y la modernización de los regadíos— y, principalmente, alcanzar entre todas las fuerzas políticas un pacto nacional del agua que garantice el abastecimiento de recursos hídricos a la producción agraria y ganadera, consiguiendo así un futuro más próspero para toda España. ¿Están ustedes de acuerdo en esto? ¿Creen en la solidaridad entre territorios?

Hablan también de adoptar fórmulas de flexibilización y simplificación de la actual PAC, pero no dicen cuáles. ¿Reducción del trámite, revisión de ecorregímenes y aplazamiento del cuaderno digital hasta el plazo establecido en el resto de países de la Unión Europea les parecen correctas?

Sí vemos claridad —y bienvenida sea— en su último párrafo, referente a la competencia desleal que se produce por la llegada de alimentos de terceros países que no cumplen las mismas medidas de seguridad fitosanitarias que nuestros productos. He de decirle que ustedes forman parte del Gobierno y en todos estos años no han hecho nada para tratar de revertir esta situación. ¿Lo hacen ahora por convicción o por la presión de un sector ahogado que ha tenido que echarse a la calle porque, sencillamente, no puede más?

En definitiva, el campo está sufriendo principalmente las consecuencias de la asfixia regulatoria, las exigencias ambientales a su actividad y los elevados costes de producción. Finalizo. Señor Valero, no le quepa duda de que los agricultores y los ganaderos son los primeros interesados en trabajar de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente y con el bienestar animal, pero necesitan que se les respete, les permitan desarrollar ese trabajo en paz y una rentabilidad como cualquier actividad, ¿o es que usted y yo, junto a los 348 diputados que formamos esta Cámara, trabajamos aquí gratis? De continuar la persecución actual, un porcentaje importante de ganaderos y agricultores desaparecerá con su correspondiente coste ambiental, alimentario y económico que todos pagaríamos con una alimentación peor y mucho más cara.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir acabando.

El señor **MACÍAS GATA**: Ojalá que, por el bien de todos, encontremos una solución antes de que sea tarde. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 47

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Macías.

Hemos sustanciado todas las proposiciones no de ley que teníamos para la tarde de hoy. Les comento que a partir de ahora no va a ser muy fácil. **(Risas)**. A diferencia de otras sesiones, vamos a tener muchas proposiciones no de ley que se van a votar por puntos. Por tanto, hay tres tipos de votación. Apunten bien. El número es el del orden del día, no con el que las hemos tratado. Las proposiciones no de ley números 2, 3, 4, 5 y 9 se van a votar por puntos. Por tanto, saquen los papeles y miren los puntos. En las proposiciones no de ley 6 y 10 se votará la transaccional a la que se ha llegado. Y las proposiciones 7, 8 y 11 se votan en sus términos.

Vamos a hacer una pausa de cinco minutos y luego procederemos a la votación. **(Pausa)**.

### VOTACIONES.

El señor **PRESIDENTE**: Señor y señoras diputadas, vamos a empezar la votación. Por favor, ruego a los servicios de la Cámara que cierren la puerta.

Quisiera hacerles dos advertencias. La primera es que vamos a tomarlo con tranquilidad, hay que contar y hay que organizar. Vamos a votar a mano alzada, no se va a votar electrónicamente. Esta sala está preparada, pero hoy no. **(Risas)**. Cuando hemos votado leyes aquí, al final, hemos tenido que recurrir, incluso, al VAR en alguna votación para desempatar. De todas formas, en la Mesa intentaremos contar bien.

Por lo tanto, empezamos con la proposición no de ley para favorecer el acceso a alimentos básicos. Es del Grupo Parlamentario Popular y se va a votar por puntos. Son tres puntos. Votamos el punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 19; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 2.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 19.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 3.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 18; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: En el punto número 3 hay un empate a 18 votos, por lo tanto, vamos a ponderar. **(Pausa)**. Con el voto ponderado queda aprobado el tercer punto con 175 votos a favor, 168 en contra y 7 abstenciones. **(Aplausos)**.

Proposición no de ley para solicitar al Gobierno medidas para paliar la crisis que está afectando a la cadena marindustria. Es una proposición del Grupo Parlamentario Popular. También se vota por puntos. Son tres puntos. **(El señor Gavin i Valls pide la palabra)**.

El señor **PRESIDENTE**: Adelante, señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Ya que creo que soy parte del problema, por mi parte solo hace falta votar separado el punto número 2.

El señor **PRESIDENTE**: Se tiene que votar o todo separado o todo junto. Votamos, por lo tanto, por puntos. Punto número 1.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 13; abstenciones, 5.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.  
Punto número 2.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 48

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 13; abstenciones, 6.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.  
Punto número 3.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 13; abstenciones, 6.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.  
Queda aprobada la PNL en sus términos.  
Proposición no de ley número 4. Es la proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX para la denuncia del Pacto Verde Europeo y la defensa de los intereses nacionales. Se vota por puntos.  
Punto número 1.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 3; en contra, 20; abstenciones, 14.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 2.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 3; en contra, 20; abstenciones, 14.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 3.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 20.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 4.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 20.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 5.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 20.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 6.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 3; en contra, 20; abstenciones, 14.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 7.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 3; en contra, 20; abstenciones, 14.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Proposición no de ley número 5, sobre los problemas del sector primario español. Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular y consta de once puntos. Por lo tanto, vamos a votar los puntos uno a uno.  
Punto número 1.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 18; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Vuelve a darse el mismo empate que se ha producido antes. Por lo tanto, con la ponderación, queda aprobado con 177 votos a favor y 166 en contra y 7 abstenciones.  
Punto número 2.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 20.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 3.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 49

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 20.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 4.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 18; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Con el voto ponderado quedaría aprobado, porque el resultado sería 177 votos a favor, 167 en contra y 6 abstenciones.  
Punto número 5.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 20.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 6.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 19.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 7.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 18.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.  
Votamos el punto número 8.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 19; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto número 9.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 18.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.  
Punto número 10.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 20.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Por último, el punto número 11.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 18.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.  
Pasamos a votar el punto número 6 del orden del día. Se vota en los términos de la transaccional que se ha aprobado. La proposición número 6 es sobre medidas urgentes para dar respuesta a las demandas del sector primario, del Grupo Parlamentario Republicano.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 14; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos el punto del orden del día número 7, proposición no de ley relativa al impulso de la Ley de Control e Inspección Pesquera, del Grupo Parlamentario Socialista. Se vota en sus términos.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 14; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 59

21 de febrero de 2024

Pág. 50

Votamos la proposición no de ley número 8 relativa al impulso de políticas públicas que refuercen el sector conservero, del Grupo Parlamentario Socialista. Se vota en sus propios términos.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 14; abstenciones, 4.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada. **(Aplausos)**.

Votamos la proposición no de ley número 9, para restablecer compensaciones económicas para los cultivos de olivo, que es una iniciativa del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya. Se vota por puntos. Son dos puntos. Votamos el punto número 1.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 22; abstenciones, 15.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.

Votamos el punto número 2.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.

Votamos el punto número 10 del orden del día... **(La señora Marcos Ortega pide la palabra)**.

La señora **MARCOS ORTEGA**: En el anterior punto había dos enmiendas que habían sido admitidas.

El señor **GAVIN I VALLS**: Yo, en un turno que no tocaba y equivocándome porque tenía que hablar de las enmiendas de SUMAR, he dicho que aceptaba las enmiendas del Partido Popular, que son enmiendas de añadidura.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Pero se aumentaba algún punto?

El señor **GAVIN I VALLS**: Sí, dos puntos.

El señor **REGADES FERNÁNDEZ**: Presidente, estamos votando el texto tal cual, no estamos votándolo con las enmiendas.

El señor **PRESIDENTE**: Se nos ha comunicado que se votaba por puntos.

El señor **REGADES FERNÁNDEZ**: Fue lo que se dijo y fue lo que votamos.

El señor **PRESIDENTE**: Si hubiera habido un añadido, en el fondo se habría convertido en una transaccional, pero aquí no ha llegado ningún texto de transaccional **(la señora Marcos Ortega: Por eso nos ha sorprendido)** y, cuando hemos planteado cómo se iba a votar, tampoco ha dicho nadie nada, por tanto, hemos aprobado el texto que ha presentado Junts per Catalunya en sus términos.

Votamos la proposición no de ley número 10 sobre la crisis del sector agrario, que es del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. Se vota en los términos de la transaccional que se ha aprobado.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 17; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Por último, votamos la proposición no de ley número 11, de medidas en apoyo al sector de la agricultura y la ganadería en España, que se vota en sus propios términos.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 6; en contra, 17; abstenciones, 14.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Sin más temas que tratar y agradeciéndoles la paciencia, la obediencia **(risas)** y la pericia, muchas gracias a todas y a todos y se levanta la sesión.

**Eran las siete y veinte minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.